



ACTA DE REUNION

07

FO-GH

VERSION: 02

FECHA: 27/10/2017

PAGINA 1 DE 1

EQUIPO Y/O AREA: GERENCIA

ACTA No. S/N	FECHA: Noviembre 15 de 2019
SITIO: GERENCIA	HORARIO: 2 P.M.

TEMA A TRATAR: ATENDER CONVOCATORIA COMIISON DE EMPALME

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
SE ADJUNTA LISTADO DE ASISTENCIA	N/A	

DESARROLLO DE LOS TEMAS

La Comisión de Empalme de acuerdo al cronograma interno fijado para recibir información institucional sobre la gestión de la Entidad por el cuatrienio (2016-2019), programó al IMDERTY para el día de hoy en la hora señalada.

La comisión hace una breve reseña fundamentada en la ley 951 de 2005 de la información que necesita para elaborar el informe de empalme y los propósitos a los que debe responder la información que se remita.

- 1 Cual es el objetivo misional de la Entidad.
- Porque y para que existe.
- 2 Cuales son los temas estratégicos para el cumplimiento del objetivo misional.
- 3 En que situación recibió la Entidad (respecto al año 2015).
- 4 Que hizo en 2016-2019 (metas, resultados, productos).
- 5 En que situación entrega (respecto al periodo anterior) la Entidad en 2019.

Es importante la participación de la Oficina de Control Interno.

La gerencia hace una breve reseña del trabajo que viene realizando internamente para afrontar el proceso de empalme.

Teminada la reunión se convoca la comisión para el próximo miércoles 20 de noviembre de 2019 a las 10 a.m. en la Gerencia del Imderty.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Presentar el informe de gestión del periodo 2016-2019	Gerente	Noviembre 20 de 2019

PROXIMA REUNION

FECHA: N/A	HORARIO: N/A	LUGAR: N/A
Noviembre 20 2019	10 a.m.	Gerencia

OBSERVACIONES: La Oficina de Control Interno participó de la reunión con voz pero sin voto.

Ghau

OK parte 1-1



LISTADO DE ASISTENCIA FO-GH-01

Version 01

Fecha: 28/08/2013

Pagina 1 de 1

Nombre de la Capacitacion y/o reunion:		Paseo de Empalme			
Oferente o Coordinador	Cerezo	Fecha:	Nov 15 - 2014	Lugar:	Cerezo

No.	Nombres y Apellidos	Cedula	Area	Celular	Telefono Fijo	E-mail	Firma
1	Yessicet Alvarado P.	66863330	Gesencia	3217243922	6697828		
2	Richard Rojas	16460953	Apoyo Subjovenes	3137602689	3761004	richardrojahn@hotmail.com	
3	Gabriela Garcia P.	66-778-145	Dpto. Cerezo	3216907876			
4	Jairo Daniel Patino	6549775	Subg. Adm	3204590305		sgadministrativo@imdersty.gov.co	
5	Mario Ballesteros	16448167	Subg. Deportivo	3123872445		ballesteromario1959@gmail.com	
6	José Julián Mena P.	16-458-186	Equipo Equipo 11	3136300315		jmenarivera2@gmail.com	
7	Alvaro Iván Gómez D.	16458807	Equipo Empalme	3104136758	372274	alvaro-78@outlook.com	
8	Gerardo Flórez	14-441-jTR	E EMPALME	3006113896	3006113896	g13flor2@gmail.com	
9	Maria Francisca Riveral	31469393	control Interno	3148366194		controlinterno@imdersty.gov.co	
10							
11							
12							
13							

Observaciones	La Oficina de Control tutel no M. Participa con voz pero sin voto.
---------------	--



ACTA DE REUNION

07

FO-GH

VERSION: 02

FECHA: 27/10/2017

PAGINA 1 DE 1

EQUIPO Y/O AREA: GERENCIA

ACTA No. S/N	FECHA: Noviembre 20 de 2019
SITIO: GERENCIA	HORARIO: 10 A.M.

TEMA A TRATAR: ATENDER CONVOCATORIA COMIISON DE EMPALME

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
SE ADJUNTA LISTADO DE ASISTENCIA	N/A	

DESARROLLO DE LOS TEMAS

Se atiende el dia de hoy la Comisión de Empalme de acuerdo al cronograma interno fijado para recibir información institucional sobre la gestión de la Entidad por el cuatrienio (2016-2019).

La gerente hace la presentación del Informe de Gestión de los años 2016-2019 (con corte al 31 octubre de 2019), apoyada en dos videos institucionales en los cuales hace un recuento de la gestión del IMDERTY por cada programa, mencionando la cantidad de recursos invertidos, seguidamente se presenta el documento elaborado con base a los criterios fijados en la ley 951 de 2005.

Se intercambia ideas con la Comision de empalme respecto de la importancia de trasmisir el mensaje al señor alcalde de apoyar proyectos estratégicos del IMDERTY como la construcción del Centro de Integración Ciudadana presentado ante el Ministerio del Interior; Proyecto de ampliación del complejo deportivo JAIRO YANTEN radicado desde el año 2017 en el Departamento de la Prosperidad Social, entre otros.

Se menciona la importancia de pensar en ampliar la planta de personal de la Entidad, fortaleciendo así la construcción de memoria institucional.

Terminada la reunión se le informa a la comisión que se ajustaran detalles del documento y se hará llegar el mismo antes de terminar la presente semana.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Entregar el informe de gestión del período 2016-2019 (con corte a octubre 31 de 2019)	Gerente	Noviembre 22 de 2019

PROXIMA REUNION

FECHA: N/A	HORARIO: N/A	LUGAR: N/A

OBSERVACIONES: La Oficina de Control Interno participó de la reunión con voz pero sin voto.

Garcia



LISTADO DE ASISTENCIA FO-GH-01

Version 02

Fecha: 27/10/2017

Pagina 1 de 1

Nombre de la Capacitación y/o reunión:

Informe - Gestión Comisión Fronteriza

Oferente o Coordinador

GERENCIA

Fecha:

20-11-2019

Lugar:

GERENCIA

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Área	Celular	Teléfono Fijo	E-mail	Firma
1	Ricardo López López	16460933	Subgerencia Adm.	3137602649	3761004	ricardo.lopez@imderthy.gov.co	
2	Alvaro Iván Gómez Valencia	16458807	Empalme Social	3104136758		alvaro.gomez@imderthy.gov.co	
3	Angie Alvear Ace	1.118.303.724	Empalme	3208342827		angie.alvear@imderthy.gov.co	
4	Nanessa Jiménez Tenorio	1.143.864.047	Apoyo Planeación	3166215610			
5	Pedro Pineda Gómez	1.143.947.372	Apoyo Jurídico	3207162726			
6	Julián Daniel Patiño	6549775	Subgerencia Adm.	3204590305			
7	Maria Francisca R	31469393	Control Interno	31469366194			
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Observaciones

La Oficina de Control Interno participó con 02 personas sin sueldo



ACTA DE REUNION FO-GH-07

VERSION: 02

FECHA: 27/10/2017

PAGINA 1 DE 1

EQUIPO Y/O AREA: Comisión de Empalme

ACTA No.	FECHA: 27 de Noviembre de 2020
SITIO: GERENCIA	HORARIO: 9:00 AM

TEMA A TRATAR: CIERRE EXITOSO - EMPALME

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Yamileth Murcia Rojas	Gerente	
Richard Rojas López	Auxiliar Deportivo	
Carlos Andres Ordoñez P.	CONTRATISTA	
Gaby Garcia Parra	Apoyo Gerencia.	
Edwin Cortazar Villabon	Apoyo Subgerencia Deportiva	
Maria Francenit Rivera	Maria Francenit Rivera Hocor	
Julian Mena		

1. Saludo de Bienvenida a Cargo de la Dra. Yamileth Murcia Rojas –Gerente IMDERTY.
2. Presentación de los asistentes.
3. Socialización de Resultados Proceso IMDERTY DE 4 años. (Informe técnico y financiero.)
 - a. Video Institucional.
 - b. Video Juegos Departamentales.
4. Conclusiones y varios.

Desarrollo:

1. Saludo de bienvenida a cargo de la Dra. Yamileth Murcia Rojas, Gerente del Instituto Municipal del Deporte y la recreación. IMDERTY. Quien posteriormente, menciona la entrega de un informe compuesto por dos partes: una Técnica Misional y otra Financiera, además de resaltar el componente de Gestión que ha sido transversal en todos los procesos Gerenciales en el Instituto.
2. La Gerente, invita a la presentación formal de cada uno de los asistentes mencionando un poco su perfil y apoyo en los escenarios en que se encuentran. (Ver lista de asistencia y registro fotográfico)
3. Socialización de resultados; se realiza la presentación formal de un video que permite de manera ágil y dinámica comprender los diferentes procesos que se adelantan en el Instituto.
[Link.imderty.gov.co](http://link.imderty.gov.co)

Posteriormente, se invita a visualizar el video sobre Juegos Departamentales y se realiza el análisis del papel importante desarrollado por los Deportistas Yumboños. Es a partir de la visualización del potencial de nuestros pobladores, mencionado en diferentes escenarios por parte de la Gerencia, se logra que con el Acuerdo 005 de 2019. Se formalice, motive e impulse la labor de los Deportistas del Municipio de Yumbo.

4. Conclusiones y varios:

- a. Se resalta la excelente labor desarrollada por la Gerente del Instituto, quien se ha permitido colocar en un lugar de Honor Deportivo al municipio de Yumbo.
- 2 lugar en Deporte Adaptado y 3 en Deporte Convencional.
- b. Se deben priorizar algunas acciones para mantener y/o preservar el Instituto, entre ellas el tema de vigilancia, estudio de cargas y labores (planta de personal)
- c. Obras de infraestructura que permiten responder a la alta demanda de escenarios Deportivos.
- d. Frente a lo administrativo Se encuentra:
 - i. Gestión Documental, avanzada siendo un hallazgo superado.
 - ii. Transición y ajuste al MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION.
 - iii. Indicadores de Gestión y Desempeño.
 - iv. Creación de la Oficina de Control Interno.
 - v. Programa financiero e inclusión de las NIIF

COMPROBIMOS

RESPONSABLE

FECHA

1. Entrega de Informe físico y en medio magnetico.

Gerencia.

27 de nov./19

2. recibe Informe de Empalme: Julian Mena.





LISTADO DE ASISTENCIA FO-GH-01

Version 02

Fecha: 27/10/2017

Pagina 1 de 1

Nombre de la Capacitacion y/o Reunión: GESTION INSTITUCIONAL PARA CIERRE DE LA VIGENCIA FISCAL

Oferente o Coordinador	GERENCIA	Fecha: Noviembre 27 2019	HORA: 3 p.m.	Lugar:	GERENCIA
------------------------	----------	--------------------------	--------------	--------	----------

No.	Nombres y Apellidos	Cedula	Area	Celular	Telefono Fijo	E-mail	Firma
1	Manuel Alberto Tones V.	1118307310	Comisión de Empalme	3178121004	6692513	manuel.alb.tones@uao.edu.pe	
2	Richard Lujas Lopez	181460988	IMDERTY	3177802689	3761004	richardrlujas11@hotmail.com	
3	Pedro O. Patino Z.	6549775	Subg. Administrativo	3204590305		sgadministrativo@imderfy.gob.pe	
4	Adriano Iñaki Gómez V.	16458807	Comisión Empalme	3104136738	3762274	adigo_78@hotmail.com	
5	Charles Andrade Ovando	16463.165	Profesional UAD	3174482089		charlesandrade1978@gmail.com	Charles Andrade
6	Geovany Gómez R.	66.778.145	Apoyo Gerencia	3216905826			Geovany
7	Vanessa Jiménez Herero	1.143.864.077	Apoyo Planeación	3166215610			
8	Ricardo Pineda	1.143.847.357	Apoyo Jurídico	3207162726			Ricardo
9	Mario B. Olleros	164668167	Sub Oficina	3123872405			Mario
10	Guillermo Murcia R.	66863330	Cojerencia	3217243922	6697828	gerencia@imderfy.gob.pe	Guillermo
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Observaciones

La jefe de la Oficina de Control Interno participa con voz pero sin voto.



INFORME FINAL DE GESTION	Versión	3
PROCESO: GESTION DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Fecha	13/09/19
SUBPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Código	FO-GEP-05

INFORME DE GESTION FINAL 100.18.04.01

ENTREGA DE CARGO DE GERENCIA DEL IMDERTY

PROCESO:	GESTION DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO
SUBPROCESO	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION
NOMBRE:	YAMILLET MURCIA ROJAS
CARGO:	DIRECTIVO
ENTIDAD:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, LA RECREACION Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE YUMBO-IMDERTY
CIUDAD Y FECHA:	YUMBO, SEPTIEMBRE 27 DE 2019
FECHA INICIO DE GESTION:	ENERO 1° DE 2016
FECHA DE ENTREGA DEL CARGO:	DICIEMBRE 31 DE 2019
NOMBRE DEL CARGO:	GERENTE
TIPO DE VINCULACION:	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
CONDICION:	CULMINACIÓN DE PERIODO



MISIÓN

"Promover la práctica de la Educación Física, el Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, contribuyendo al desarrollo humano integral y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yumbo."

VISIÓN

Posicionar al municipio de Yumbo como un modelo deportivo departamental y nacional reconocido por sus valores humanos y los logros en Educación Física, Deporte, Recreación y aprovechamiento del tiempo libre.

OBJETO

El objeto del IMDERTY es generar y brindar a la comunidad las oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la educación extraescolar como contribución al desarrollo integral del individuo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yumbo.

INFORME RESUMIDO DE LA GESTIÓN GERENCIAL DEL IMDERTY ENERO DE 2016 – DICIEMBRE DE 2019

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

El informe de gestión de este cuatrienio, del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo – IMDERTY; hace un breve repaso de los programas impulsados en el Plan de Gobierno del período 2016 – 2019, que conforme a la Ley 181 de 1995, capítulo IV, artículo 69, donde se establecen las funciones de los entes deportivos municipales y distritales; y acorde al acuerdo número 002 de junio 01 de 2016 por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo 2016-2019 'Yumbo, Territorio de Oportunidades para la Gente', capítulo IV, líneas estratégicas, artículo 14, Línea No 1 Yumbo Territorio de Oportunidades para la Movilidad Social, sector 1.4, Deporte Recreación y Actividad Física, el cual contiene 3 programas que se interrelacionan para cumplir con el objetivo principal de la institución, distribuidos en 10 metas producto, así:

(Firma)



SECTOR	META RESULTADO	PROGRAMA	SUB PROGRAMAS	META PRODUCTO
DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	1. Incrementar en un 10% las personas que acceden a la práctica del deporte, recreación y actividad física	1. FOMENTANDO TERRITORIOS EN MOVIMIENTO	0	Implementar 1 estrategia de masificación deportiva
		2. OPORTUNIDADES EN MOVIMIENTO PARA LA ALTA COMPETENCIA	0	Implementar 4 nuevas disciplinas deportivas Fortalecer el programa de educación física y deporte escolar en las 13 instituciones educativas Crear el centro de atención al deportista Aumentar a 4.000 los participantes en los juegos supérates en la fase municipal
		3. INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA	0	Fortalecer 34 modalidades deportivas Crear el centro de atención al deportista Implementar un programa de estímulos a deportistas Implementar un programa de educación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física

Fuente: Acuerdo 002 de junio 01 de 2016, página 26.

El Acuerdo Municipal número 002 de junio 1 de 2016, fue modificado por el Acuerdo número 002 de marzo 7 de 2019 en los siguientes aspectos:

META RESULTADO

ACUERDO 002 JUNIO 1 2016	ACUERDO 002 MARZO 7 2019
Incrementar en un 10% las personas que acceden a la práctica del deporte, recreación y actividad física	Incrementar en un 14% las personas que acceden a la práctica del deporte, recreación y actividad física.

PROGRAMA:

1. FOMENTANDO TERRITORIOS EN MOVIMIENTO

ACUERDO 002 JUNIO 1 2016	ACUERDO 002 MARZO 7 2019
<p>META PRODUCTO</p> <p>Fortalecer el programa de educación física y deporte escolar en las 13 instituciones educativas oficiales.</p> <p>Aumentar a 4.000 los participantes en los juegos supérates fase municipal</p>	<p>META PRODUCTO</p> <p>Implementar el programa de Educación Física y Deporte escolar en las 13 instituciones educativas oficiales.</p> <p>Desarrollar un programa de recreación y actividad física.</p> <p>Desarrollar anualmente 1 fase municipal de Juegos Intercolegiados.</p>



INFORME FINAL DE GESTIÓN

Versión

3

PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO

Fecha

13/09/19

SUBPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PLANEACIÓN

Código

FO-GEP-05

3. INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

ACUERDO 002 JUNIO 1 2016

ACUERDO 002 MARZO 7 2019

META PRODUCTO

META PRODUCTO

Implementar un programa de educación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física.

Implementar un programa de adecuación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física.

FOMENTANDO TERRITORIOS EN MOVIMIENTO

Este programa promueve la actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, mediante actividades dirigidas a las diferentes comunidades del territorio de Yumbo, Con este programa se impactan las siguientes metas producto:

- Implementar 1 estrategia de masificación deportiva
- Implementar 1 estrategia de fortalecimiento al deporte asociado
- Implementar el programa de Educación Física y Deporte Escolar en las 13 Instituciones Educativas Oficiales
- Desarrollar 1 programa de recreación y actividad física
- Desarrollar anualmente 1 fase municipal de Juegos Intercolegiados Supérate

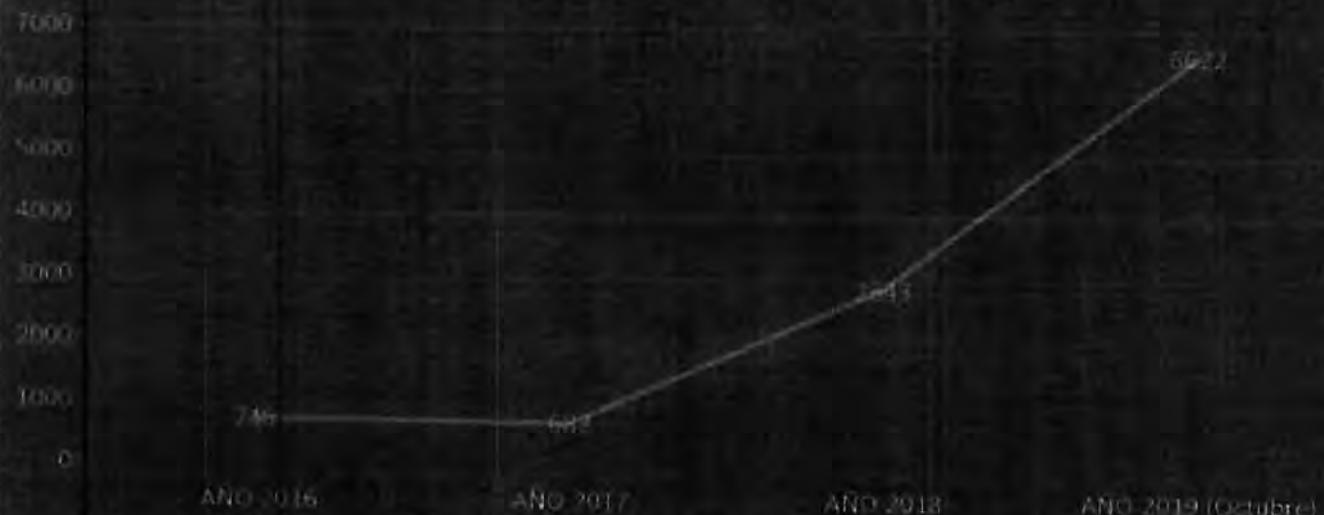
Las actividades del **promotor de deporte social comunitario** consisten en desarrollar acciones de extensión de los servicios del IMDERTY en la comunidad, en busca de masificar el deporte y la actividad física en las comunas y zonas rurales del municipio, para ello se realizan actividades físicas musicalizada que consiste en calentamiento, resistencia, aero-rumba y relajación. El personal de este programa, además atiende durante toda la vigencia a la población en situación de discapacidad en las fundaciones, con el fin de garantizar un desarrollo motriz y promover la actividad física.

En esta administración se gestionó este programa partiendo en el año 2016 contando con un equipo de trabajo de 24 personas beneficiando una población de 745 personas. A octubre del 2019 esta actividad ha impactado a 6.622 personas en todo el municipio con un equipo de trabajo de 36 promotores.

Asimismo, este programa realiza con toda la población yumbeña actividades masivas físicas musicalizadas y aero-rumbas, llegando a impactar en eventos de este tipo con corte a octubre de 2019 a más de 1.500 personas, en 14 jornadas diferentes.

 IMDERTY <small>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO</small>	INFORME FINAL DE GESTIÓN	Versión	3
	PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO	Fecha	13/09/19
	SUBPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO Y PLANEACIÓN	Código	FO-GEP-05

POBLACIÓN IMPACTADA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO POR EL PROGRAMA DE PROMOTORES



Fuente: Plan de acción 2016 – 2017 – 2018 – 2019



Registro fotográfico IMDERTY-actividad física musicalizada



Registro fotográfico IMDERTY-actividad física musicalizada

Los **clubes deportivos** que se fortalecen con el desarrollo de convenios permitiendo la contratación de monitores y/o entrenadores, pago de inscripciones a torneos y compra de implementación deportiva según la necesidad de cada club, con el fin de masificar las disciplinas deportivas vinculando así las organizaciones de deporte asociado, entregándole a la comunidad la posibilidad de acceder a las actividades y programas deportivos, para que los padres vean una mejor opción en educación, valores y práctica de las diferentes disciplinas deportivas, consolidando el respaldo a nuestros deportistas. En esta administración, el IMDERTY hizo acompañamiento a los clubes deportivos para que estos se formalizarán y empezaran a existir como personas jurídicas, bajo reconocimiento de la Gobernación del Valle como entes deportivos. Para finalizar el cuatrienio, esta actividad ha incrementado la cantidad de población impactada de 2.705 personas en el año 2016, a 2.891 deportistas en 25 organizaciones diferentes con corte al mes de octubre de 2019.



Registro fotográfico IMDERTY-Club Deportivo Patín Flyer



Registro fotográfico IMDERTY-Club Deportivo Poseidón

También se encuentra el **programa de recreación** que beneficia a toda la comunidad yumbeña de la zona urbana y rural (primera infancia, población en situación de discapacidad, adulto mayor y demás población), donde se realizan actividades como juegos tradicionales, baile, caminatas, cantos y cuentos, entre otras, con el objetivo de concientizar a las personas para mejorar su estilo de vida mediante la práctica de actividad física y promoviendo los hábitos y estilos de vida saludables. Para ello se tiene destinado 2 grupos los cuales tienen focos poblaciones diferentes, dado que uno de ellos atiende todo lo relacionado con recreación y aprovechamiento del tiempo libre, mediante eventos como Torneo de Juegos Tradicionales con el cual se busca incentivar a los niños y niñas a retomar prácticas que fomenten una mejor convivencia ocupando su tiempo libre tanto fuera como dentro de las Instituciones Educativas. Además de beneficiar otra población mediante la práctica de actividades musicalizadas y atención de solicitudes de las diferentes entidades e Instituciones Educativas del municipio, las cuales a la fecha de octubre han sido 59 solicitudes beneficiando a 13.712 personas de todo el municipio.

El segundo grupo se encarga de atender a la población de adulto mayor, promoviendo así la actividad física, llegando a beneficiar 34 grupos de adulto mayor que impactan a más de 730 personas para los cuales no solo se hace entrega de dotación de uniformes a cada grupo sino eventos especiales para ellos donde se realizan actividades físicas y lúdicas.



Registro fotográfico IMDERTY- Entrega dotación adulto mayor



Registro fotográfico IMDERTY-Actividad física adulto mayor

XV



Registro fotográfico IMDERTY-Ciclo paseo



Registro fotográfico IMDERTY-Programa de recreación

Dentro de este programa el IMDERTY capacitó a jóvenes de los grados 10 y 11 de las Instituciones Educativas para el cumplimiento de su **labor social** en temas de recreación, aprovechamiento del tiempo libre, arbitraje y juzgamiento, logrando graduar a más de 100 jóvenes.



Registro fotográfico IMDERTY-Capacitación Recreación



Registro fotográfico IMDERTY-Capacitación aprovechamiento Del tiempo libre



Registro fotográfico IMDERTY-Certificación labor social



Registro fotográfico IMDERTY-Capacitación arbitraje y Juzgamiento.

Desde el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo - IMDERTY, se viene apostando al desarrollo integral de niño, teniendo una secuencia que inicia en estimulación temprana y el desarrollo de la habilidades motrices básicas realizando

momento de realizar su transición a la escolarización los reciban el programa de educación física, afianzando sus habilidades y dando paso al trabajo de sus capacidades condicionales iniciando una irradiación deportiva realizando un trabajo deportivo escolar en atletismo, gimnasia, fútbol sala, voleibol, baloncesto y balonmano.

Al pasar al bachillerato las escuelas de formación deportiva se encargan de guiar al niño en el deporte de su agrado y el que por sus capacidades se le facilite su ejecución, luego de hacer una elección y haber cumplido con los fundamentos básicos del entrenamiento, emprende su paso a los seleccionados municipales y es allí donde inicia la especialización deportiva, dando paso a una fase competitiva a nivel municipal, departamental, nacional e internacional representando al municipio en las diferentes justas deportivas teniendo como prioridad los Juegos Departamentales y los Juegos Intercolegiados Supérata.

Los deportistas que logran sobresalir en estas justas tienen una opción muy alta de ser convocados a las selecciones Valle dando comienzo a una nueva etapa enfocada a los altos logros.

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo, IMDERTY, cuenta con el programa de educación física del cual se desprenden dos sub programas los cuales son:

- Desarrollo de Habilidades Motrices Básicas en la Primera Infancia.
- Monitores de Deporte Escolar

El proyecto desarrollo de habilidades motrices básicas nace por la necesidad de brindar una atención integral a los niños de la primera infancia del municipio de yumbo, ya que se realiza un énfasis en actividades diferentes a la actividad física y al correcto desarrollo de sus destrezas, capacidades, y habilidades motrices básicas las cuales son de vital importancia para el desempeño del niño a lo largo de su vida.

El trabajo se enfoca en aprovechar cada una de las fases sensibles de los niños para implantar una huella sistemática en sus capacidades motrices, formando niños capaces de realizar cualquier actividad física sin ninguna dificultad, logrando tener un desarrollo motor y un conocimiento y dominio de su cuerpo haciendo que cada movimiento sea armónico, con un gasto calórico muy bajo por una previa adaptación neuro-muscular.

El movimiento es un elemento básico en el aprendizaje pues promueve el eficiente proceso cognoscitivo. La psicomotricidad es una actividad que facilita el desarrollo integral del niño, es por ello que el IMDERTY destinó personal para esta ardua labor con niños, niñas e incluso madres gestantes, en los diferentes Centros de Desarrollo Infantil con el fin de lograr que estas nuevas generaciones tengan un correcto desarrollo psicomotriz.





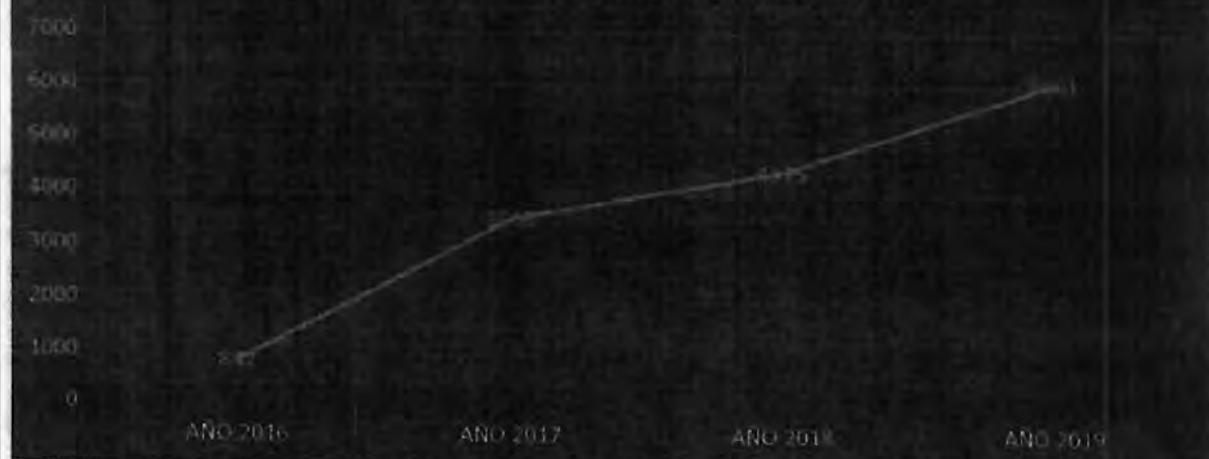
Registro fotográfico IMDERTY-Centro Desarrollo Infantil



Registro fotográfico IMDERTY-Centro Desarrollo Infantil

En esta administración se implementó una actividad en la cual se hace acompañamiento en las diferentes etapas de la población infantil, desde madres gestantes hasta primera infancia (6 meses – 4 años), donde se realizaron **Festivales de Primera Infancia**, el cual en el año 2019 alcanza su cuarta edición. Durante el cuatrienio se evidenció buena acogida de esta actividad en el municipio, representando así mayor población atendida en cada una de las ediciones de este festival.

POBLACIÓN IMPACTADA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO EN FESTIVALES DE PRIMERA INFANCIA



Fuente: Plan de acción 2016 – 2017 – 2018 – 2019



Registro fotográfico IMDERTY- Festival primera infancia



Registro fotográfico IMDERTY- Festival primera infancia

El programa de **Educación Física y Deporte Escolar** en las 13 Instituciones Educativas Oficiales es un programa semillero de deportes y de detección de

talentos, con el propósito de generar un proceso de iniciación con los estudiantes de transición y de los grados primero a quinto, acompañados de un equipo de trabajo con preparación en licenciatura en deporte, el cual se rige a un plan de trabajo estipulado por el IMDERTY para el correcto desarrollo motriz de los estudiantes, el cual es actualizado anualmente dependiendo de las necesidades de la población y donde cada plan de trabajo para cada curso responde a unas habilidades específicas.



Registro fotográfico IMDERTY-Programa educación física y deporte escolar



Registro fotográfico IMDERTY-Programa educación física y deporte escolar

El programa supérate es un proyecto de política nacional con enfoque de inclusión que permite el desarrollo y la práctica deportiva en todo el municipio mediante la promoción, implementación y ejecución de la práctica del deporte que contribuyen a la formación integral entre los 7 años y 18 años.

El proceso del IMDERTY en los Juegos Intercolegiados Supérate inicia en las inscripciones a nivel municipal de los estudiantes a la plataforma, en esta gestión se ha ocupado el segundo lugar a nivel departamental en cantidad de inscripciones manteniendo un nivel alto de participantes en estos juegos.

AÑO	CANTIDAD DE PERSONAS INSCRITAS
2016	5.188
2017	11.213
2018	10.896
2019	6.268

Fuente: Plan de acción 2016-2017-2018-2019.

En el trámite de los juegos a nivel municipal, el IMDERTY, se encarga de la organización de los espacios deportivos para cada una de las competencias. Complementariamente, se encarga con el personal apto, para el arbitraje y juzgamiento de cada disciplina deportiva, además de contar con un plan estratégico de transporte e hidratación de todos los participantes estudiantiles.

Una vez realizadas las competencias el IMDERTY, lleva el registro de los encuentros, se les asignan un puntaje y se determinan los ganadores de las Instituciones Educativas participantes.

A los ganadores que pasan a la fase departamental se les hace acompañamiento durante el proceso de inscripción en la fase departamental, nuevamente en la



INFORME FINAL DE GESTION

Versión

3

PROCESO: GESTION DE
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Fecha
13/09/19

SUBPROCESO: DIRECCIONAMIENTO
ESTRATEGICO Y PLANEACION

Código
FO-GEP-05

articularse con los demás organismos estatales que les corresponde los procesos siguientes. El municipio de Yumbo para la fase nacional aporta al departamento del Valle, en las disciplinas deportivas individuales 28 deportistas, y para las disciplinas en conjunto aporta 3 equipos de la disciplina de balonmano en las categorías pre juvenil femenino, pre juvenil masculino y juvenil femenino.

El Instituto, como fase final de los Juegos Supérate realiza un evento de clausura donde a los ganadores se les hace un reconocimiento distintivo e implementación, y se premian otras categorías como, institución con mayor inscripción en Juegos Supérate, y un reconocimiento a los profesores de planta más destacados de las instituciones educativas.



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos Supérate



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos Supérate



Registro fotográfico IMDERTY- Premiación Juegos Supérate



Registro fotográfico IMDERTY-Premiación Juegos Supérate

 <p>IMDERTY INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO</p>	INFORME FINAL DE GESTIÓN	Versión	3
	PROCESO: GESTIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO	Fecha	13/09/19
	SUBPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTICO Y PLANEACIÓN	Código	FO-GEP-05

POBLACIÓN IMPACTADA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO POR EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR



Fuente: Plan de acción 2016 – 2017 – 2018 – 2019

En la actual vigencia se logró institucionalizar las **escuelas de formación deportiva** con la ayuda de personal tecnólogo y profesionales en deportes, los cuales se asignaron a instituciones específicas con deportes específicos dependiendo del alcance de cada una de ellas, por ello se cuenta con 22 monitores. Este proyecto se realiza en jornada extraescolar donde pueden iniciar el aprendizaje, fundamentación, perfeccionamiento y especialización de uno o varios deportes, afianzando su formación integral como personas y deportistas a través del deporte escolar, todo esto con el fin de que los deportistas utilicen su tiempo de forma adecuada, permitiendo reducir los índices de consumo de drogas y pandillas en los jóvenes. Dentro de este proyecto se impactan las 13 Instituciones Educativas Oficiales con sus respectivas sedes, y colegios privados de los grados quinto a noveno, de la zona urbana y rural del municipio, con deportes como, baloncesto, futbol, futbol sala, futbol de salón, voleibol, patinaje, balonmano, hapkido, bádminton y atletismo.

Adicionalmente, se cuenta con una trabajadora social, que permite realizar un enlace entre el deportista y padres de familia e institución. Dos metodólogos encargados de supervisar y coordinar el trabajo de campo de cada uno de los monitores, el cual previamente es entregado dependiendo de las especificaciones de cada deporte

Este proyecto conllevo a que El IMDERTY realizará en el año 2019 el **Primer Festival de Escuelas de Formación Deportivas**, el cual se llevó a cabo el 6 de septiembre con niños de grados quinto a noveno de las instituciones educativas públicas y colegios privados del municipio. Dentro de este evento se realizaron diferentes exhibiciones deportivas de disciplinas como béisbol y ciclo montañismo, además de realizarse prácticas recreativas de disciplinas deportivas como fútbol, fútbol sala, baloncesto, voleibol, balonmano, hapkido, bádminton, atletismo y patinaje impactando de esta manera a 2.115 niños y niñas. Asimismo, para la realización de este evento el IMDERTY entregó equipamiento deportivo a los distintos monitores de las disciplinas para el correcto desarrollo y formación de los deportistas en cada una de las actividades.



Registro fotográfico IMDERTY-Escuelas de formación deportiva



Registro fotográfico IMDERTY-Escuelas de formación deportiva

Los Juegos Deportivos y Recreativos permiten mantener la motivación para la permanencia de niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad en los procesos de formación, competencia y recreación. El IMDERTY en su cronograma de actividades deportivas implementó los **Juegos de la Discapacidad**, que versiones anteriores de la actual administración no era planificado por el IMDERTY que tenía toda la experticia para desarrollar los juegos como eran debidos con implementación, escenarios deportivos y personal especializado, que terminaban siendo organizados por terceros ajenos al campo deportivo, que manejaban el evento con intensiones fuera de su naturaleza; el proceso para retomar el control de los juegos fue difícil por la indiferencia de organizaciones que integran personas en condición de discapacidad, y fue gestión del IMDERTY reubicar población en estas condiciones para darle acceso a estos juegos para beneficio de toda la comunidad del municipio.

Durante esta administración se realizaron 4 ediciones de Juegos de la Discapacidad y en su última edición 2019 llegó a impactar a 488 deportistas. Para el desarrollo de estos juegos en cada vigencia se hace entrega de dotación deportiva a cada participante y entrenador. Cabe resaltar que el IMDERTY valora y apoya la inclusión social y por ello hace partícipe de sus eventos a todos aquellos que acompañan a los deportistas, como sus familiares y amigos.



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos de la Discapacidad.



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos de la Discapacidad

Los Juegos Interbarrios se fundamentan en la integración de los diferentes barrios y veredas de nuestro municipio, a través de participación de deportes populares (Ajedrez, baloncesto, ciclo montañismo, domino, futbol, futbol sala, parques, sapo, tejo y voleibol), como procesos recreativos de amplia participación comunitaria organizada que permite interacción entre las comunidades.



relación interpersonal de nuestra comunidad. El Instituto iniciando el cuatrienio decidió recuperar el manejo y formalizo, los juegos Interbarrios. Estos juegos son realizados en los escenarios del IMDERTY, y como apoyo se utilizan otros escenarios deportivos del Municipio. Además de dotarlos con implementación deportiva acorde a la disciplina del participante y realizar una ceremonia de premiación; con este evento se ha logrado beneficiar a más de 1.641 participantes.



Registro fotográfico IMDERTY-Implementación Juegos Interbarrios



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos Interbarrios



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos Interbarrios



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos Interbarrios

Las carreras atléticas también ha sido parte destacable de la gestión donde se involucra a toda la comunidad, desde niños hasta adultos mayores a participar de ellas. Estas carreras atléticas han recibido buena acogida, no solo por parte del municipio, sino además a nivel departamental, permitiendo que en cada edición la población impactada sea más numerosa, llegando a contar con más de 3.000 personas de las diferentes ciudades del país. En estas carreras se ha abierto inscripciones para participantes competitivos, para los cuales hubo incentivos económicos; y participantes recreativos quienes tuvieron la oportunidad de participar en rifas. Además, se dotó a los participantes de equipamiento deportivo adecuado para la carrera, calentamiento previo a esta, snacks saludables (hidratación, frutas) y una clausura del evento que constó de actividad física musicalizada, promoviendo de esta manera la actividad física y hábitos y estilos de vida saludables.

SL



Registro fotográfico IMDERTY-Carrera Skolor Night



Registro fotográfico IMDERTY-Carrera Skolor Night

En conclusión, este programa genera y brinda a toda la comunidad las oportunidades en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, recreación, educación física, educación extraescolar, hábitos y estilos de vida saludable como contribución al desarrollo integral del individuo favoreciendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yumbo.

Entre los logros de este programa encontramos:

ACTIVIDADES MASIVAS

Festivales de primera infancia en el cual se llegaron a beneficiar más de 6.061 niños, niñas y madres gestantes.

Juegos Supérate en las cuales se ha logrado la inscripción de más de 10.896 deportistas de las diferentes Instituciones Educativas públicas y colegios privados del municipio.

Juegos Interbarrios y Veredas con más de 1641 participantes de las diferentes comunas y zonas rurales del municipio.

Juegos de la Discapacidad en los cuales se han llegado a beneficiar hasta 488 deportistas.

Actividad física musicalizada con más de 1.500 personas beneficiadas.

Actividades masivas para toda la comunidad jóvenes y adultos como la ciclovía en la cual se han visto beneficiados más de 11.200 personas.

3 carreras atléticas realizadas con éxito, en las cuales se han visto beneficiadas más de 3.000 personas en cada una de las carreras.

Festivales de cometa con más de 150 personas.

Juegos Interdependencias de la Administración Municipal beneficiando a 725 participantes.

Fuente: Plan de acción 2016 – 2017 – 2018 – 2019

OPORTUNIDADES EN MOVIMIENTO PARA LA ALTA COMPETENCIA

Este programa incluye las metas producto:

- Fortalecer el desarrollo de 36 disciplinas deportivas
- Implementar 4 nuevas disciplinas deportivas
- Crear el Centro de Atención al Deportista
- Implementar 1 programa de estímulos a deportistas

La meta producto de "fortalecer el desarrollo de 36 disciplinas deportivas", presta un servicio a los deportistas y fortalece su nivel de competitividad, lo cual posibilita el logro de mejores resultados cuando se representa al municipio de Yumbo en eventos de talla municipal, departamental, nacional e internacional. Por tal motivo, hemos tenido el orgullo de enaltecer a figuras del deporte que se han destacado por su alto rendimiento deportivo como Karen Dayana Prado – ciclismo; Luis Fernando Lucumi – para atletismo; Bárbara Muñoz – natación; Luis Javier Mosquera – levantamiento de pesas; Valentina Centeno – triatlón; Santiago Chate – para natación, entre muchos otros deportistas que han dejado en alto al municipio en competencias departamentales, nacionales e internacionales.

El instituto tiene una fuerte adaptación de nuevas disciplinas deportivas que surgen atractivas para la comunidad y por ello el IMDERTY impulso cuatro nuevas disciplinas deportivas durante las vigencias 2016 – 2019, las cuales son: Yongmoodo, Gimnasia, Futbol 7pc y Baile deportivo, que han tenido gran acogida por parte de la comunidad yumbeña.

A continuación, se relacionan las 38 disciplinas:

DEPORTES INDIVIDUALES

Ajedrez	Atletismo	Baile deportivo	Boxeo
Ciclismo	Ciclomontañoismo	Deporte extremo	Esgrima
Gimnasia	Hapkido	Judo	Karate-do
Lucha	Natación	Patinaje	Pesas olímpicas
Taekwondo	Tejo	Tenis de mesa	Tiro con arco
Tiro deportivo	Triatlón	Yongmoodo	

DEPORTES EN CONJUNTO

Baloncesto	Balonmano	Béisbol	Fútbol
Fútbol de salón	Fútbol sala	Hockey	Voleibol

DEPORTES ADAPTADOS

Ajedrez	Atletismo	Baloncesto en silla de ruedas	Boccia
Fútbol 7 PC	Natación	Tiro con arco	



Registro fotográfico IMDERTY-Disciplina de ciclismo



Registro fotográfico IMDERTY-Disciplina de taekwon-do



Registro fotográfico IMDERTY-Implementación deportiva.



Registro fotográfico IMDERTY-Implementación deportiva

El fortalecimiento de las disciplinas deportivas tiene como objetivo brindar apoyo técnico (entrenadores y monitores), logístico en la realización de eventos y salidas deportivas y apoyo en implementación deportiva, con el fin de generar condiciones en busca de mejores resultados en cada una de estas disciplinas, además es importante resaltar que con el fortalecimiento de estas disciplinas se preparan nuestros deportistas para la participación bianual de los **Juegos Departamentales**, certamen de máxima importancia para el deporte nacional, y que el IMDERTY, en su periodo de gestión ha demostrado resultados progresivos con respecto a otras participaciones; donde podemos ver un significativo avance entre los Juegos Departamentales Palmira 2015 en los cuales participaron 39 municipios quedando en el tercer podio de la competencia con un total de 125 medallas ganadas; en los Juegos Departamentales de Cartago 2017, contando con la participación 40 municipios del Valle, ocupando el cuarto lugar con un total de 198 medallas y en los Juegos Departamentales Buenaventura 2019, con 39 municipios participantes y obteniendo el tercer lugar de la disputa departamental con 197 medallas obtenidas en total.

Paralelamente, se resalta los resultados obtenidos por nuestros deportistas de discapacidad quienes se han mantenido en el segundo lugar de los **Juegos Para departamentales**, logrando en el año 2017 un total de 59 medallas y para el año 2019 un total de 110 medallas.

A continuación se relaciona los logros obtenidos por la selección Yumbo:

JUEGOS DEPARTAMENTALES 2017 CARTAGO (CONVENCIONAL)			
DISCIPLINA	ORO	PLATA	BRONCE
AJEDREZ		2	6
ATLETISMO	1	1	1
BALONMANO		1	
BEISBOL			1
BILLAR			1
BOXEO	2	2	2
CICLISMO PISTA		1	1
CICLISMO RUTA	1	1	1
CICLOMONTANISMO		1	
ESGRIMA		4	6
FUTBOL SALA			1
GIMNASIA		2	5
HAPKIDO	2	5	3
JUDO	13	5	9
KARATE		2	6
LEVANTAMIENTO DE PESAS	14	15	29
LUCHA	1	4	3
NATACION		2	2
PATINAJE		1	
TAEKWON-DO	1	1	4
TEJO	1	1	2
TENIS DE MESA		2	4
TIRO CON ARCO	2	1	4
TIRO DEPORTIVO		7	6
TRIATHON	1	1	

JUEGOS DEPARTAMENTALES 2017 CARTAGO (DISCAPACIDAD)			
DISCIPLINA	ORO	PLATA	BRONCE
CONG-MENT NATACION	1	3	2
FISCOS-BILLAR		1	
FISICOS-POWERLIFTING	2	1	
PARATLETISMO	18	15	13
BOCCIA			1

Fuente: Resultados IMDERTY Juegos Departamentales y Para Departamentales 2017

JUEGOS DEPARTAMENTALES 2019 BUENAVENTURA (CONVENCIONAL)			
DISCIPLINA	ORO	PLATA	BRONCE
AJEDREZ		2	1
ATLETISMO	2	3	3
BADMINTON			1
BALONCESTO		1	1
BALONMANO			2
BILLAR		2	
BMX		1	1
BOXEO	2	1	7
CICLISMO RUTA Y PISTA	1	3	

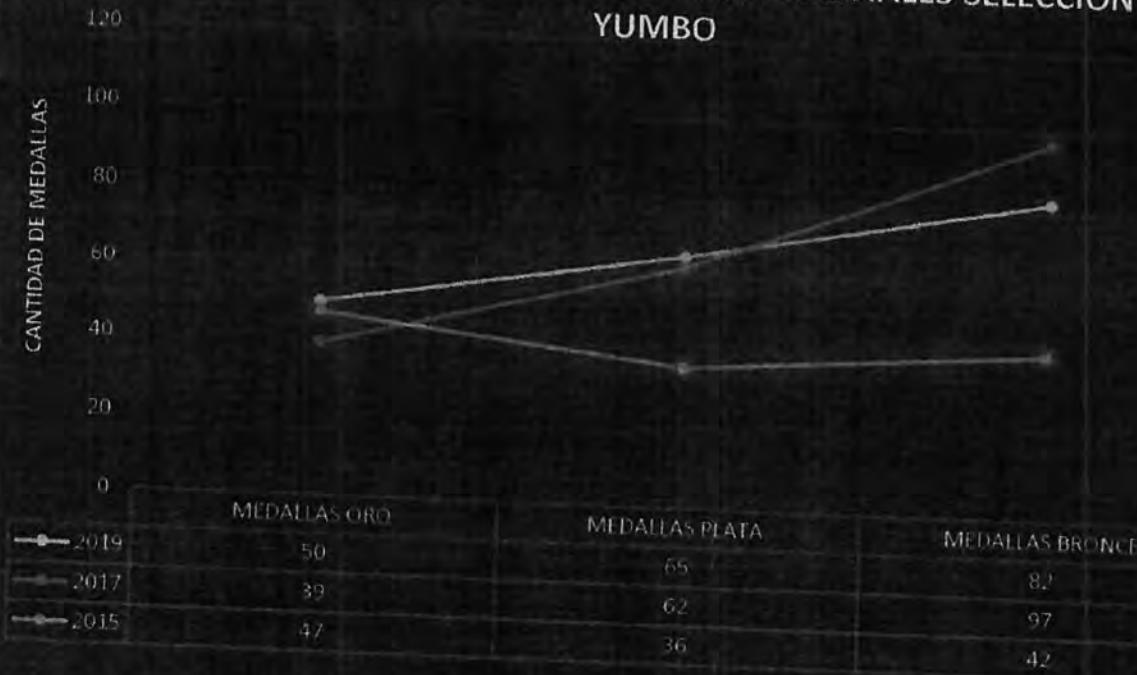
JUEGOS DEPARTAMENTALES 2019 BUENAVENTURA (CONVENCIONAL)

DISCIPLINA	ORO	PLATA	BRONCE
CICLOMONTAÑISMO		2	
ESGRIMA	4	4	4
FUTBOL DE SALÓN			1
GIMASIA	6	6	2
HAPKIDO	3	3	1
JUDO	8	7	10
KARATE-DO	2	4	9
LEVANTAMIENTO DE PESAS	9	14	16
LUCHA OLÍMPICA	6		7
NATACION		1	
TAEKWON-DO	2	5	2
TEJO			5
TENIS DE MESA		2	2
TIRO DEPORTIVO	2	0	5
TRIATHLON		2	1

JUEGOS DEPARTAMENTALES 2019 BUENAVENTURA (DISCAPACIDAD)

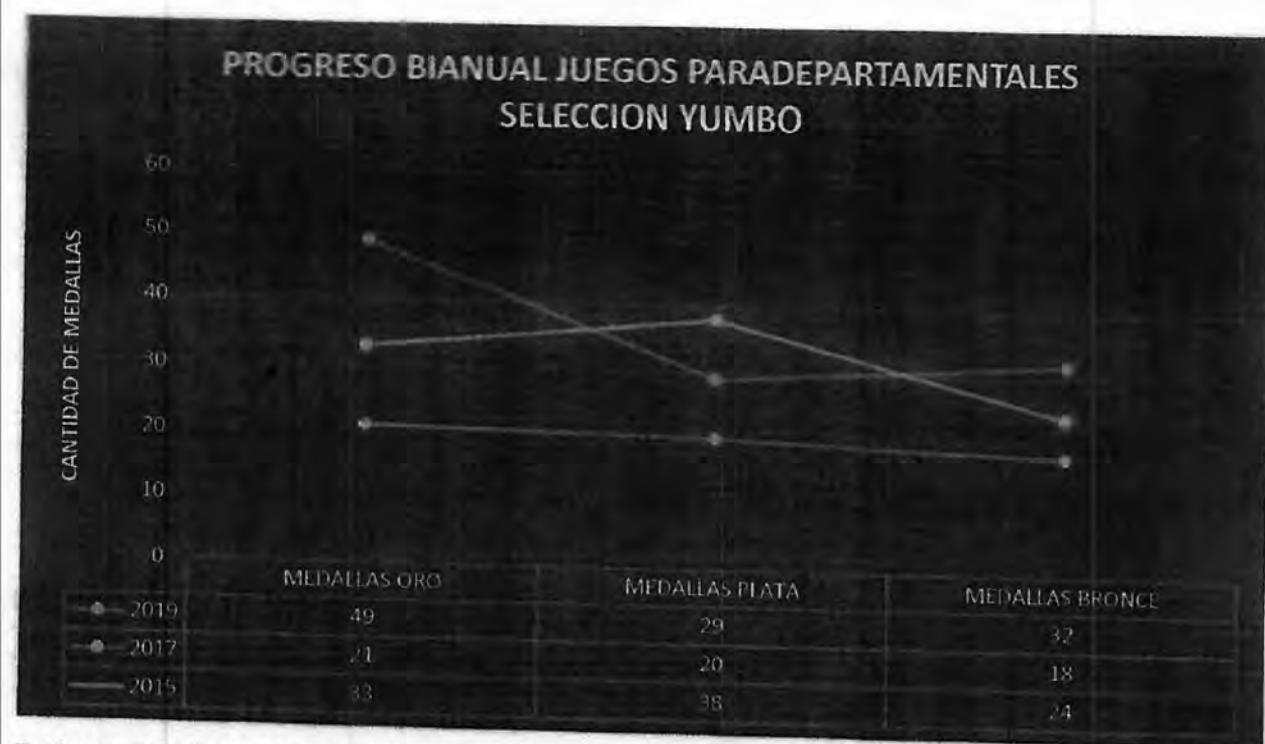
DISCIPLINA	ORO	PLATA	BRONCE
PARA-ATLETISMO	30	16	17
PARA-NATACION	16	10	12
PARA-POWERLIFTING	3	1	1
BILLAR		1	1
BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS		1	
FUTBOL PC			1

Fuente: Resultados IMDERTY Juegos Departamentales y Para Departamentales 2019

PROGRESO BIANUAL JUEGOS DEPARTAMENTALES SELECCIÓN YUMBO


Tendencias 2015, 2017 y 2019 de los resultados de Juegos Departamentales (Análisis proporcional)

SV



Tendencias 2015, 2017 y 2019 de los resultados de Juegos Para-Departamentales (Análisis propio)

Para apoyar el proceso deportivo la institución tenía como visión crear un **Centro de Atención al Deportista (CAD)** un espacio donde el fin es atender la salud integral de los deportistas, por tal motivo se cuenta con personal especializado para brindar la mejor atención en el área de la salud como lo son fisioterapeutas, médico deportólogo, psicólogos, enfermeras y preparador físico. Este personal realiza una evaluación previa a los deportistas dependiendo de la disciplina y asimismo se realiza el protocolo de prevención de lesiones, según el tipo de desgaste físico que se ejerce en cada disciplina. Conjuntamente, se brinda el servicio por parte de los psicólogos para mantener la atención psicológica especializada de cada deportista y disciplina deportiva.

Para cumplir con este objetivo se dotó de implementación médica al CAD. Se han adquirido equipos médicos de alta capacidad como por ejemplo desfibriladores, camillas, tens, balones terapéuticos, juegos de pesas, ultrasonido, entre otros.



Registro fotográfico IMDERTY-Centro de Atención al Deportista



Registro fotográfico IMDERTY-Centro de Atención al Deportista

GW



Registro fotográfico IMDERTY-Centro de Atención al Deportista



Registro fotográfico IMDERTY-Centro de Atención al Deportista

Además, se brinda un apoyo no solo para su formación deportiva en las salidas a competencias departamentales, nacionales e internacionales como por ejemplo: Fabián Carlos Collazos deportista de la disciplina de atletismo para el Open Nacional de atletismo en Medellín, Bárbara Muñoz deportista de la disciplina de natación para el Torneo Internacional Open en Puerto Rico, Henry Jiménez Cuero deportista adulto mayor de atletismo para el Campeonato Master de atletismo en Medellín, Jaime Felipe Herrera Oliveros deportista de la disciplina de hockey World Roller Games 2019 en la ciudad de Ofir Foa-Portugal, entre muchos otros a destacar.

Asimismo, el instituto hace un apoyo para su bienestar personal, como auxilios para pago parcial de matrículas de estudio como al deportista de la disciplina de lucha José Javier Torres Montes, incentivos para adquisición de viviendas, entre otros aspectos relevantes en la vida integral de cada deportista de alto rendimiento, como lo han sido Diego Fernando Meses (atletismo adaptado), Diego Fernando Lenis (karate-do), entre muchos otros deportistas que han dejado en alto el nombre del municipio en cada una de las competencias a las que han asistido.

También se realizan **incentivos económicos** a aquellos deportistas y entrenadores destacados por sus resultados deportivos, que en la actual vigencia se promovió que mediante **acuerdo 005 de mayo 02 de 2019**, se institucionalizara el Día Municipal del Deporte, la Recreación y la Educación Física en el Municipio de Yumbo; que en su *artículo 4, parágrafo primero*, estipula el evento de "Oportunidades de Oro al Deporte Yumbeño", en los cuales premia los mejores resultados deportivos en varias categorías, donde se hace entrega de cheques, medallas y placas conmemorativas. Para la edición realizada el 19 de septiembre de 2019 se destacó a la deportista Nikol Andrea Pencue, ganadora en deporte convencional de la disciplina de judo, con el máximo premio "Sol de Oro Yumbeño".

Se destaca que, debido a los excelentes resultados de nuestro municipio en competencias de alto rendimiento, Yumbo se ha convertido en un referente deportivo con respecto a otros municipios, lo que nos ha permitido la oportunidad de ser anfitriones de eventos de alta talla como:

- Sub sede de Juegos Intercolegiados Supérates
- Sub sede de Juegos Departamentales 2019 en disciplinas deportivas convencionales de balonmano, levantamiento de pesas, esgrima, tejo, Cross

- Válidas nacionales de diferentes disciplinas como patinaje, esgrima, balonmano, fútbol de salón, fútbol sala, voleibol, baloncesto y ciclismo.

Igualmente, el municipio de Yumbo, al ser resaltado como un referente en deporte y actividad física, fue el primer municipio a nivel nacional seleccionado para realizar por parte de COLDEPORTES el Primer Seminario de Actualización en Fomento Deportivo con convocatoria a nivel nacional, en el año 2016, en las diferentes instalaciones pertenecientes al IMDERTY, donde se dictaron capacitaciones en temas de recreación, deporte social comunitario, fuentes de financiación, actividad física, deporte escolar, metodología de proyectos y legislación deportiva.

Asimismo, el IMDERTY ha sido gestor de eventos deportivos masivos a nivel departamental, siendo sede y anfitrión de eventos como:

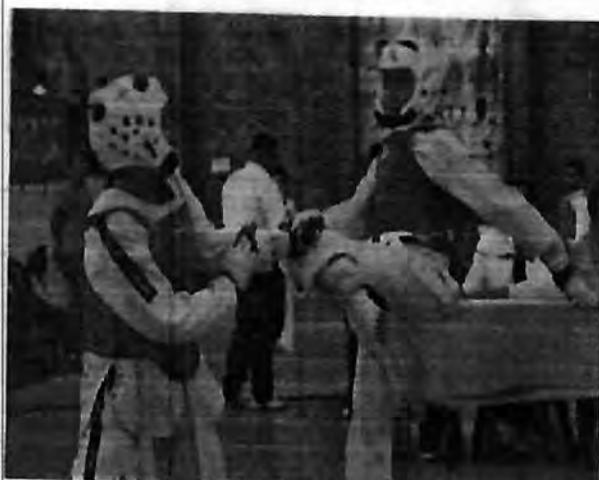
DISCIPLINA	EVENTO	DEPORTISTAS BENEFICIADOS
ATLETISMO	FESTIVAL DE ATLETISMO	500 DEPORTISTAS
JUDO	II SELECTIVO DEPARTAMENTAL DE JUDO SUB 13 SUB 15	250 DEPORTISTAS

Fuente: Plan de acción 2016 – 2017 – 2018 – 2019

De igual forma, nuestros deportistas que han sido parte del proceso formador de alta competencia, nos han representado en eventos deportivos realizados en el municipio en competencias a nivel municipal, departamental y nacional.

DISCIPLINA	EVENTO	DEPORTISTAS BENEFICIADOS
BAILE DEPORTIVO	FESTIVAL MUNICIPAL DE BAILE DEPORTIVO	99 DEPORTISTAS
TIRO DEPORTIVO	I FESTIVAL ESCOLAR INFANTIL DE TIRO DEPORTIVO	70 DEPORTISTAS
TIRO CON ARCO	CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE TIRO CON ARCO	63 DEPORTISTAS
TAEKWON-DO	CAMPEONATO NACIONAL DE TAEKWON-DO	50 DEPORTISTAS
TAEKWON-DO	CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE TAEKWON-DO	50 DEPORTISTAS
ESGRIMA	II ESCALAFÓN NACIONAL INFANTIL M15 CADETES Y JUVENIL	38 DEPORTISTAS
CICLISMO	VI VALIDA CICLISTICA DEPARTAMENTAL	36 DEPORTISTAS
BAILE DEPORTIVO	FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE BAILE DEPORTIVO	35 DEPORTISTAS
CICLOMONTAÑISMO	IV VALIDA DEPARTAMENTAL DE CICLOMONTAÑISMO COPA VALLE	29 DEPORTISTAS
GIMNASIA	CAMPEONATO NACIONAL DE ESGRIMA	25 DEPORTISTAS
CICLISMO	IX MICROVUELTA CICLISTICA AL VALLE	19 DEPORTISTAS
TIRO CON ARCO	FESTIVAL MUNICIPAL DE TIRO CON ARCO	14 DEPORTISTAS
TEJO	CAMPEONATO FERIA DE YUMBO DE TEJO	13 DEPORTISTAS
BALONCESTO ADAPTADO	DEPARTAMENTAL DE BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS	12 DEPORTISTAS
BOXEO	CAMPEONATO JUVENIL DEPARTAMENTAL DE BOXEO	10 DEPORTISTAS
AJEDREZ	FESTIVAL DE AJEDREZ	10 DEPORTISTAS
ESGRIMA	II FESTIVAL MUNICIPAL DE MENORES Y CADETES INDIVIDUALES Y EQUIPOS DE ESGRIMA	07 DEPORTISTAS

Fuente: Plan de acción 2016 – 2017 – 2018 – 2019



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos Departamentales



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos Departamentales



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos Departamentales



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos Departamentales



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos Departamentales



Registro fotográfico IMDERTY-Juegos Departamentales

El municipio de Yumbo y el IMDERTY han estado involucrados en eventos deportivos de gran impacto como:

DISCIPLINA	EVENTO
LEVANTAMIENTO DE PESAS	CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE INTERCLUBES SUB 15
LUCHA	CAMPEONATO DEPARTAMENTAL INFANTIL DE LUCHA OLIMPICA
CICLOMONTAÑISMO	VII Y VIII VALIDA DEPARTAMENTAL DE CICLOMONTAÑISMO
VOLEIBOL	II PARADA ZONAL CLASIFICATORIA AL NACIONAL BABY VOLEIBOL

DISCIPLINA	EVENTO
BOXEO	CAMPEONATO NACIONAL DE BOXEO CATEGORÍA ELITE
CICLISMO	TRAVESÍAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS
NATACIÓN	II VALIDA COPA VALLE ORO PURO 2019 ACUATLÓN.
BALONCESTO ADAPTADO	V COPA DEPARTAMENTAL DE BALONCESTO EN SILLAS DE RUEDAS.
BOXEO	CAMPEONATO NACIONAL DE BOXEO III PARADA ELITE MASCULINO Y FEMENINO.
BOXEO	CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE BOXEO
TAEKWON-DO *	XX CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE TAEKWON-DO
CICLOMONTAÑISMO	IV VALIDA DE CICLOMONTAÑISMO.
CICLISMO	NOVENA MICRO VUELTA CICLISTICA.
BAILE DEPORTIVO	TERCERA PARADA DEPARTAMENTAL DE BAILE DEPORTIVO
LUCHA	CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE LUCHA
LEVANTAMIENTO DE PESAS	CAMPEONATO DEPARTAMENTAL INTERCLUBES DE LEVANTAMIENTO DE PESAS.
BALONMANO	CAMPEONATO NACIONAL DE BALONMANO MASCULINO.
BADMINTON	PRIMER FESTIVAL DE BADMINTON DE YUMBO.
BADMINTON	COPA DEPARTAMENTAL DE BADMINTON
BALONMANO	PRIMER TORNEO NACIONAL DE BALONMANO MASTER EN YUMBO.
TIRO DEPORTIVO	SEGUNDO CHEQUEO PREPARATORIO PARA JUEGOS DEPARTAMENTALES DE TIRO DEPORTIVO.

Fuente: Plan de acción 2016 - 2017 - 2018 - 2019

Gracias a que el municipio ha tenido eventos deportivos masivos, con resultados positivos próximamente, Yumbo será sub sede de Juegos Nacionales en disciplinas de ciclo montañismo y cross country; y seremos sub sede de Juegos Centro Americanos y del Caribe para disciplinas de ciclismo de ruta y contra reloj.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA

Dentro de este programa se encuentra la meta producto

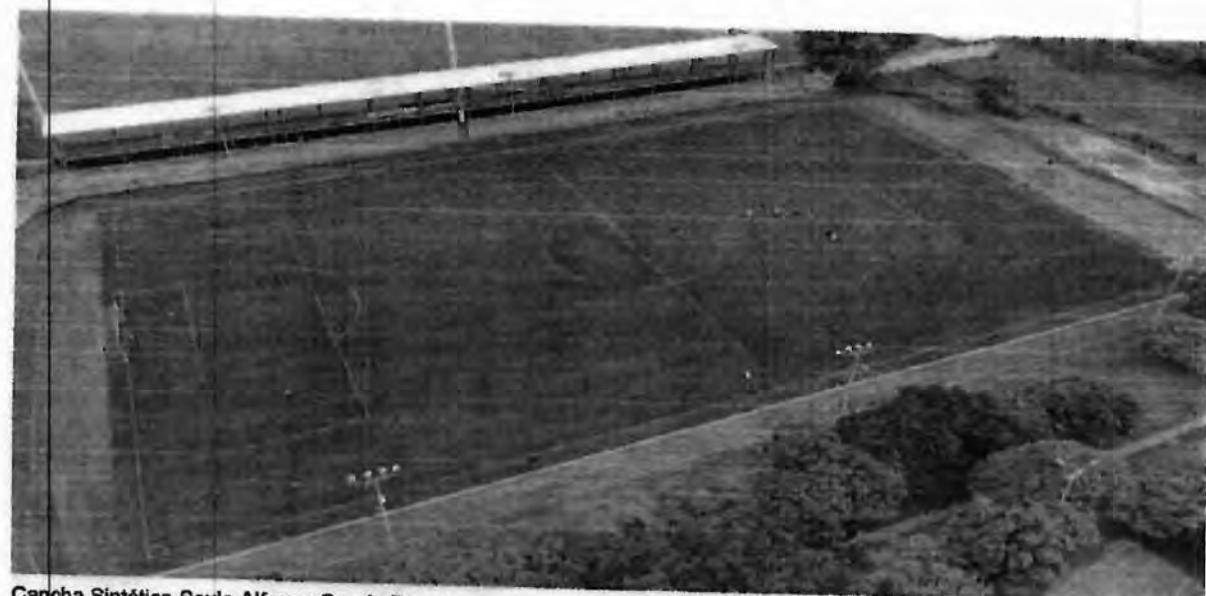
- Implementar 1 programa de adecuación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física

Para complementar con un buen servicio a los deportistas, se brindan espacios con las adecuaciones necesarias para el desarrollo de las diferentes actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre. Para ello la administración durante su gestión logró recuperar lote dado en cesión gratuita, por el Municipio de Yumbo; velando por el uso del espacio público para la población yumbeña, mediante acuerdo 002 de marzo 29 de 2019, se inicia la restitución del espacio y se adelantan todos los procesos legales y policivos para culminar la restitución del lote que pertenecía al IMDERTY, y para empezar inmediatamente con las obras de mantenimiento, para poner a disposición el espacio para el uso y la seguridad de nuestra comunidad.

UBICACIÓN	OBRA
Comuna uno	<ul style="list-style-type: none"> • Parque recreativo y deportivo Oportunidades para la paz

UBICACIÓN	OBRA
	<ul style="list-style-type: none"> • Gimnasio biosaludable • Juegos infantiles • Pista de trote con estaciones de ejercicio
Pizarro	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento cancha de fútbol y polideportivo • Construcción muro de contención en gaviones para proteger la cancha de futbol
La Olga	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la cancha múltiple
Nueva Estancia	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción parque biosaludable
Parque de la familia	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción cancha de voleiplaya • Instalación de cubierta de la tarima
I.E. Rosa Zarate	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la cubierta del coliseo • Aplicación de pintura a cubierta y graderías
Mulaló	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de superficie • Iluminación de la cancha • Instalación de superficie sintética • Cerramiento en malla nylon de la cancha de fútbol

Fuente: Plan de acción 2016 – 2017 – 2018 – 2019



Cancha Sintética Saúl Alfonso García Puente



Cancha Voleibola



Cancha Múltiple Corregimiento La Olga



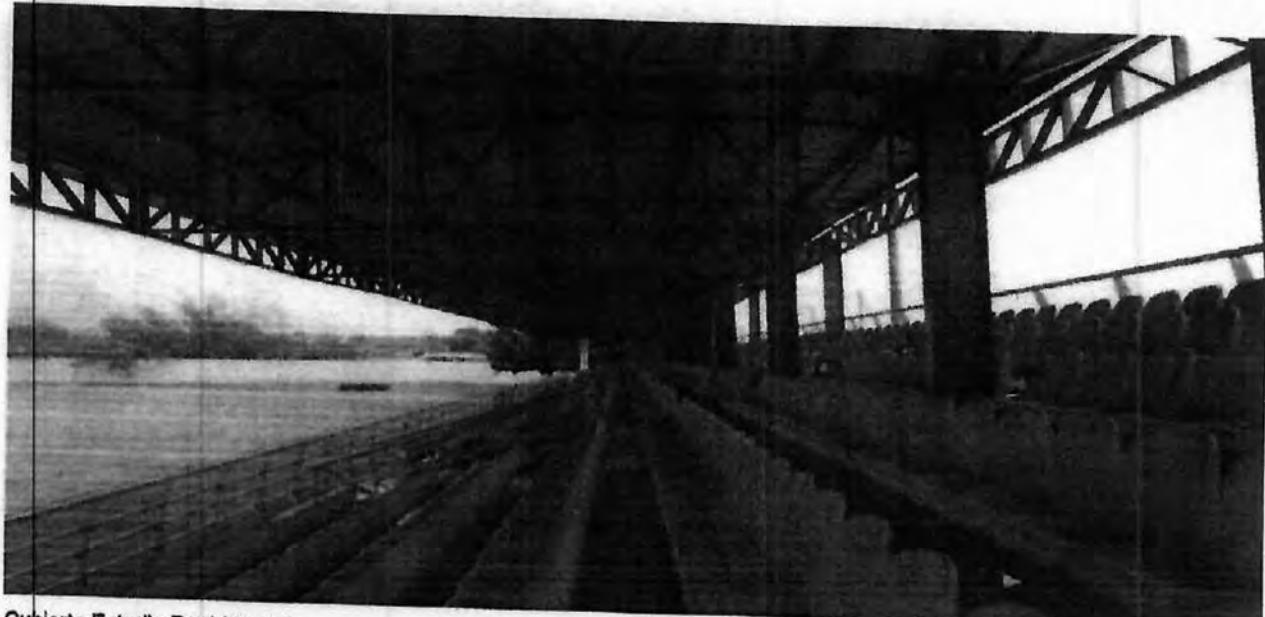
Gimnasio Urbano Nueva Estancia



Parque de la Familia

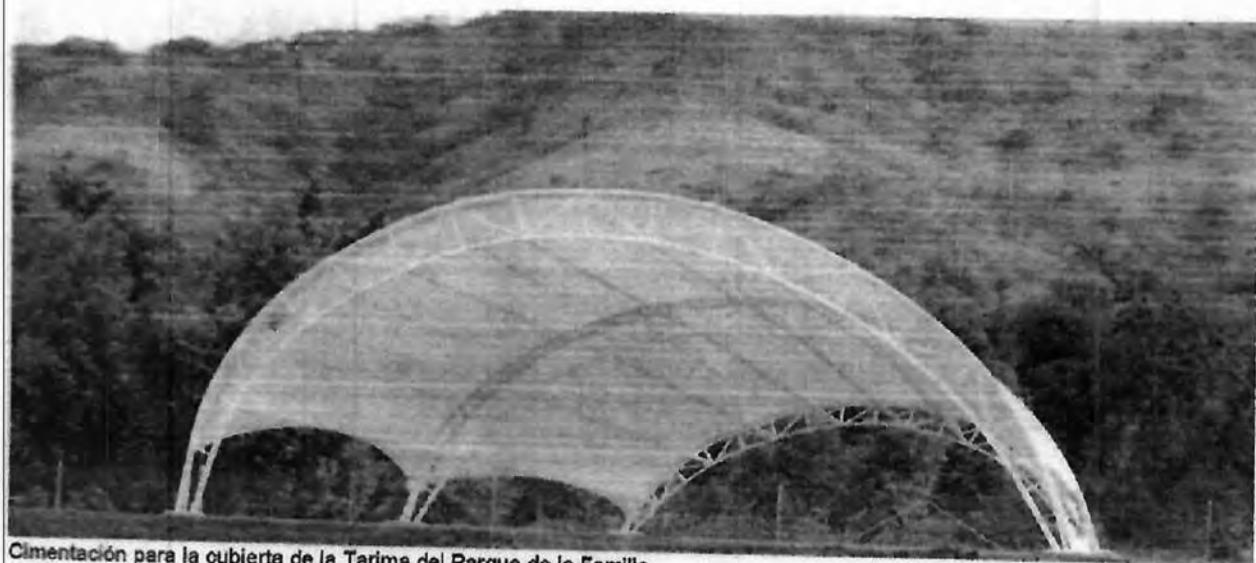


Pista BMX



Cubierta Estadio Raúl Miranda

GW



Cimentación para la cubierta de la Tarima del Parque de la Familia

VIGENCIA	% AVANCE GENERAL DE EJECUCIÓN	NIVEL DE AVANCE	% EJECUCIÓN FINANCIERA	APROPIACIÓN DEFINITIVA	EJECUCIÓN DEFINITIVA
2016	86.8%	Sobresaliente	99%	\$7.292.211.671	\$7.203.403.582
2017	97%	Sobresaliente	97,1%	\$8.049.955.917	\$7.815.799.290
2018	100%	Sobresaliente	99,3%	\$7.347.285.913	\$7.293.825.429
2019	87%	Sobresaliente	68,43%	\$ 9.714.710.777	\$6.648.262.233

Fuente: Plan de acción 2016 – 2017 – 2018 – 2019 (octubre)

AV

VIGENCIA	IMPLEMENTAR Y ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO AL DEPORTE ASOCIADO	FORTALECER 34 DISCIPLINAS DEPORTIVAS	FORTALECER EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR EN LAS 13 I.E. OFICIALES	DESARROLLAR Y PROGRAMA DE RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	CREAR EL CENTRO DE ATENCIÓN AL DEPORTISTA
2016	27 clubes beneficiando a 2.705 deportistas	1.711 deportistas beneficiados en 34 disciplinas	7.616 estudiantes beneficiados	14 grupos adulto mayor (753 personas beneficiadas)	354 deportistas atendidos
2017	21 clubes beneficiando a 1.844 deportistas	1.435 deportistas beneficiados en 35 disciplinas	7.520 estudiantes beneficiados	19 grupos adulto mayor (509 personas beneficiadas)	563 deportistas atendidos
2018	25 clubes beneficiando a 2.812 deportistas	2.083 deportistas beneficiados en 36 disciplinas	8.580 estudiantes beneficiados	27 grupos adulto mayor (777 personas beneficiadas)	944 deportistas atendidos
2019	25 clubes beneficiando a 2.891 deportistas	1.930 deportistas beneficiados en 36 disciplinas	9.006 estudiantes beneficiados	34 grupos de adulto mayor (731 personas beneficiadas)	1.310 deportistas atendidos

Fuente: Plan de acción 2016 – 2017 – 2018 – 2019 (octubre)

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros: BALANCE

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2016 Comprendida entre el dia 01 del mes de Enero y el dia 31 del mes de Diciembre de 2016	
Activo Total	\$ 18,575,030,999.50
• Corriente	\$ 1,778,782,386.80
• No corriente	\$ 16,796,248,612.70
Pasivo Total	\$ 628,723,534.00
• Corriente	\$ 560,979,829.00
• No corriente	\$ 67,743,705.00
Patrimonio	\$ 17,946,307,465.50

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 31 de diciembre de 2016

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre de 2016	
Ingresos Operacionales	\$ 8,558,731,535.00
Gastos Operacionales	\$ 6,373,982,843.00
Costos de venta y operación	\$ 0.00
Resultado Operacional	\$ 2,184,748,692.00
Ingresos Extraordinarios	\$ 0.00
Gastos Extraordinarios	\$ 0.00
Resultados No Operacional	\$ 0.00
Resultado Neto	\$ 2,184,748,692.00

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 31 de diciembre de 2016

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre de 2017	
Activo Total	\$ 24,754,108,337.54
• Corriente	\$ 1,998,027,849.04
• No corriente	\$ 22,756,080,488.50
Pasivo Total	\$ 1,219,115,531.51
• Corriente	\$ 1,129,889,582.51
• No corriente	\$ 89,225,949.00
Patrimonio	\$ 23,534,992,806.03

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre de 2017	
Ingresos Operacionales	\$ 9,378,143,002.64
Gastos Operacionales	\$ 8,678,050,345.11
Costos de venta y operación	\$ 0.00
Resultado Operacional	\$ 700,092,657.53
Ingresos Extraordinarios	\$ 0.00
Gastos Extraordinarios	\$ 0.00
Resultados No Operacional	\$ 0.00
Resultado Neto	\$ 0,092,657.53

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre de 2018	
Activo Total	\$ 9,381,428,672.91
• Corriente	\$ 1,271,517,976.20

Pasivo Total	\$	1,160,211,937.56
• Corriente	\$	1,014,210,181.56
• No corriente	\$	146,001,756.00
Patrimonio	\$	8,221,216,735.35

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 31 de diciembre de 2018

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre de 2018	
Ingresos Operacionales	\$ 9,101,050,196.62
Gastos Operacionales	\$ 9,139,609,305.98
Costos de venta y operación	\$ 0.00
Resultado Operacional	\$ -38,559,109.36
Ingresos Extraordinarios	\$ 0.00
Gastos Extraordinarios	\$ 0.00
Resultados No Operacional	\$ 0.00
Resultado Neto	\$ -38,559,109.36

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 31 de diciembre de 2018

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 30 del mes de Septiembre de 2019	
Activo Total	\$ 11,908,874,811.07
• Corriente	\$ 3,930,719,187.48
• No corriente	\$ 7,978,155,623.59
Pasivo Total	\$ 244,972,855.89
• Corriente	\$ 163,413,061.89
• No corriente	\$ 81,559,794.00
Patrimonio	\$ 11,663,901,955.18

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 30 de septiembre de 2019

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 30 del mes de Septiembre de 2019	
Ingresos Operacionales	\$ 9,888,717,794.49
Gastos Operacionales	\$ 6,277,094,376.84
Costos de venta y operación	\$ 0.00
Resultado Operacional	\$ 3,611,623,417.65
Ingresos Extraordinarios	\$ 0.00
Gastos Extraordinarios	\$ 0.00
Resultados No Operacional	\$ 0.00
Resultado Neto	\$ 3,611,623,417.65

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 30 de septiembre de 2019

B. Bienes Muebles e Inmuebles

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre de 2016	
Terrenos	\$ 128,015,000.00
Edificaciones	\$ 0.00
Construcciones en curso	\$ 15,596,952,140.70
Maquinaria y Equipo	\$ 79,875,660.00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 0.00
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 81,368,226.00
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	\$ 50,550,000.00
Bienes Muebles en Bodega	\$ 0.00
Redes, Líneas y Cables	\$ 0.00
Plantas, Ductos y Túneles	\$ 0.00
Otros Conceptos	\$ 0.00

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 31 de diciembre de 2016

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre de 2017	
Terrenos	\$ 5,240,315,000.00
Edificaciones	\$ 0.00
Construcciones en curso	\$ 15,885,557,892.50
Maquinaria y Equipo	\$ 87,253,660.00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 0.00
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 110,510,960.00
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	\$ 80,990,000.00
Bienes Muebles en Bodega	\$ 0.00
Redes, Líneas y Cables	\$ 0.00
Plantas, Ductos y Túneles	\$ 0.00
Otros Conceptos	\$ 0.00

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes de Diciembre de 2018	
Terrenos	\$ 5,420,707,876.00
Edificaciones	\$ 41,686,656.00
Construcciones en curso	\$ 0.00
Maquinaria y Equipo	\$ 141,690,345.00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 0.00
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 97,163,604.00
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	\$ 91,204,290.00
Bienes Muebles en Bodega	\$ 0.00

Plantas, Ductos y Túneles	\$	0.00
Otros Conceptos	\$	15,179,120.00

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 31 de diciembre de 2018

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
Vigencia fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 30 del mes de Septiembre de 2019	
Terrenos	\$ 5,420,707,876.00
Edificaciones	\$ 41,686,656.00
Construcciones en curso	\$ 0.00
Maquinaria y Equipo	\$ 141,690,345.00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	\$ 0.00
Equipo de Comunicación y Computación	\$ 97,163,604.00
Muebles, Enseres y Equipos de oficina	\$ 91,204,290.00
Bienes Muebles en Bodega	\$ 0.00
Redes, Líneas y Cables	\$ 0.00
Plantas, Ductos y Túneles	\$ 0.00
Otros Conceptos	\$ 15,179,120.00

Fuente: Estados financieros del IMDERTY a 30 de septiembre de 2019

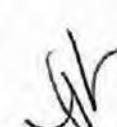
Nota: Adjunte relación de inventarios y responsables.

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Entidad.

CONCEPTO	TOTAL NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
Cargos de libre nombramiento y remoción			
A la fecha de inicio de la gestión	5	5	0
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	6	6	0
Variación porcentual	Aumentó 16.67%	Aumentó 16.67%	0
Cargos de carrera administrativa			
A la fecha de inicio de la gestión	0	0	0
A la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación	0	0	0
Variación porcentual	0%	0%	0%

Fuente: Estructura administrativa vigente del IMDERTY



5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relación por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO		
Vigencia fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre de 2016					
Fomentando territorios en movimiento.	Implementar 1 estrategia de masificación deportiva.	X		\$ 3.008.240.061	\$ 2.961.932.428
	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento al deporte asociado.				
	Fortalecer el programa de Educación Física y Deporte Escolar en las 13 Instituciones Educativas Oficiales.				
	Desarrollar 1 programa de recreación y actividad física.				
	Aumentar a 4.000 los participantes en los juegos Supérata fase municipal.				
Oportunidades en movimiento para la alta competencia.	Fortalecer 34 disciplinas deportivas	X		\$ 1.184.260.995	\$ 1.184.260.995
	Implementar 4 nuevas disciplinas deportivas				
	Crear el Centro de Atención al deportista				
	Implementar 1 programa de estímulos a deportistas				
Infraestructura para el Deporte, la Recreación y la Actividad Física.	Implementar 1 programa de adecuación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física	X		\$ 3.099.710.615	\$ 3.057.210.159

Fuente: Plan de acción 2016



DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO		
Vigencia fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre 2017					
Fomentando territorios en movimiento.	Implementar 1 estrategia de masificación deportiva.	X		\$ 2.501.025.204	\$ 2.459.185.245
	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento al deporte asociado.				
	Fortalecer el programa de Educación Física y Deporte Escolar en las 13 Instituciones Educativas Oficiales.				
	Desarrollar 1 programa de recreación y actividad física.				
	Aumentar a 4.000 los participantes en los juegos Supérante fase municipal.				
Oportunidades en movimiento para la alta competencia.	Fortalecer 34 disciplinas deportivas	X		\$ 2.420.467.466	\$ 2.407.509856
	Implementar 4 nuevas disciplinas deportivas				
	Crear el Centro de Atención al deportista				
	Implementar 1 programa de estímulos a deportistas				
Infraestructura para el Deporte, la Recreación y la Actividad Física.	Implementar 1 programa de adecuación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física	X		\$ 3.128.463.247	\$ 2.949.104.189

Fuente: Plan de acción 2017

AV

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO		
Vigencia fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre 2018					
Fomentando territorios en movimiento.	Implementar 1 estrategia de masificación deportiva.	X		\$ 3.255.600.105	\$ 3.234.847.605
	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento al deporte asociado.				
	Fortalecer el programa de Educación Física y Deporte Escolar en las 13 Instituciones Educativas Oficiales.				
	Desarrollar 1 programa de recreación y actividad física.				
	Aumentar a 4.000 los participantes en los juegos Supérarte fase municipal.				
Oportunidades en movimiento para la alta competencia.	Fortalecer 34 disciplinas deportivas	X		\$ 1.999.231.231	\$ 1.984.537.912
	Implementar 4 nuevas disciplinas deportivas				
	Crear el Centro de Atención al deportista				
	Implementar 1 programa de estímulos a deportistas				
Infraestructura para el Deporte, la Recreación y la Actividad Física.	Implementar 1 programa de adecuación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física	X		\$ 2.092.454.577	\$ 2.074.439.912

Fuente: Plan de acción 2018

SK



DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESTADO		VALOR ASIGNADO (Pesos)	VALOR EJECUTADO (Pesos)
		EJECUTADO	EN PROCESO		
Vigencia fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre de 2019					
Fomentando territorios en movimiento.	Implementar 1 estrategia de masificación deportiva.	X		\$ 3.454.876.201	\$ 2.598.055.727
	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento al deporte asociado.				
	Implementar el programa de Educación Física y Deporte Escolar en las 13 Instituciones Educativas Oficiales.				
	Desarrollar 1 programa de recreación y actividad física.				
	Desarrollar anualmente 1 fase municipal de Juegos Intercolegiados				
Oportunidades en movimiento para la alta competencia.	Fortalecer el desarrollo de 36 disciplinas deportivas	X		\$3.242.587.293	\$ 2.312.191.127
	Implementar 4 nuevas disciplinas deportivas				
	Crear el Centro de Atención al deportista				
	Implementar 1 programa de estímulos a deportistas				
Infraestructura para el Deporte, la Recreación y la Actividad Física.	Implementar 1 programa de adecuación, mantenimiento y construcción de escenarios deportivos, recreativos y de actividad física	X		\$ 3.017.247.283	\$ 1.738.015.379

Fuente: Plan de acción 2019 corte octubre 31

6. OBRAS PÚBLICAS

Relación por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todas y cada una de las obras públicas adelantadas, señalando si está en ejecución o en proceso, el valor debe incluir adiciones o modificaciones.

Si la obra pública terminó en condiciones anormales (terminación anticipada, caducidad, etc.) se debe efectuar el respectivo comentario en la columna de observaciones.



OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (MILLONES DE PESOS)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA	EN PROCESO		
VIGENCIA FISCAL AÑO 2016 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES ENERO Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE						
CONSTRUCCION DE PARQUE RECREODEPORTIVO DE LAS OPORTUNIDADES Y LA PAZ.	FONDO MIXTO DEL DEPORTE	PABLO ANTONIO PEREZ	X		\$1,484,258,152	
CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA SECTOR PORTACHUELO						

Fuente: convenios suscritos por el IMDERTY vigencia 2016

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (MILLONES DE PESOS)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA	EN PROCESO		
VIGENCIA FISCAL AÑO 2017 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES ENERO Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE						
CONSTRUCCION CUBIERTA GRADERIA ORIENTAL ESTADIO GUACHICONA						
ADECUACION ILUMINACION COLISEO MANUEL MARIA SANCHE	FONDO MIXTO DEL DEPORTE	PABLO ANTONIO PEREZ	X		\$632,288,677	
ADECUACION CANCHA MULTIPLE CORREGIMIENTO LA OLGA						
ADECUACION CANCHA ESCUELA ALTO DAPA						
ADECUACION						

COLISEO CARLOS
ALBERTO
BEJARANO.

ADECUACION Y
MEJORAMIENTO
DE LA CANCHA
DE FUTBOL DEL
CORREGIMIENTO
DE MULALO DEL
MUNICIPIO DE
YUMBO

CONSTRUCTORA
LA MONTAÑITA

RODRIGO
NARVAEZ

X

Fuente: contratacion IMDERTY vigencia 2017

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (MILLONES DE PESOS)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA	EN PROCESO		
VIGENCIA FISCAL AÑO 2018 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES ENERO Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE						
LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS DE CONFINAMIENTO PARA LA PISTA ATLETICA DE ENTRENAMIENTO DE LA CANCHA AUXILIAR SAULO ALFONSO GARCIA PUENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO – IMDERTY.	MIGUEL ANGEL CLAVIJO	PABLO ANTONIO PEREZ	X		\$16,970,720	
CONSTRUCCION DE LA CASETA PARA EL ALJIBE Y ACOMETIDA ELECTRICA DEL SISTEMA DE BOMBEO DEL ESCENARIO DEPORTIVO ESTADIO RAUL MIRANDA DEL COMPLEJO DEPORTIVO IMDERTY EN YUMBO. REALIZAR LA RECONSTRUCCION DE PISO DEL GIMNASIO DE HALTEROFILIA COMPLEJO IMDERTY ERDV	JOSE ERZO SANDOVAL	PABLO ANTONIO PEREZ	X		\$18,445,938	
	MIGUEL ANGEL CLAVIJO	PABLO ANTONIO PEREZ	X		\$16,855,512	

ENCUENTRA
UBICADO EN EL
MUNICIPIO DE
YUMBO EN LA
CARRERA 4 N° 16-
199

CONSTRUCCION
DE
INSTALACIONES
DEPORTIVAS EN
EL PARQUE DE LA
FAMILIA CANCHA
VOLIPLAYA Y
CIMENTACION
PARA CUBIERTA
TARIMA

SUMINISTRO,
FABRICACION,
TRANSPORTE Y
COLOCACION DE
GIMNASIO
BIOSALUDABLE B
NUEVA ESTANCIA

ADECUACION Y
MEJORAMIENTO
DE LA CANCHA DE
FUTBOL DEL
CORREGIMIENTO
DE MULALO DEL
MUNICIPIO DE
YUMBO

FONDO MIXTO
DEL DEPORTE

PABLO
ANTONIO
PEREZ

X

\$259,806,003

LA MONTANITA
CONSTRUCTORES
S.A.S

RODRIGO
NARVAEZ

X

\$506,551,117

EJECUCION DE
RESERVA
PRESUPUESTAL

Fuente: contratacion IMDERTY vigencia 2018

OBJETO DE LA OBRA PUBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (MILLONES DE PESOS)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA	EN PROCESO		
VIGENCIA FISCAL AÑO 2019 COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 01 DEL MES ENERO Y EL DIA 31 DEL MES DICIEMBRE						
CONSTRUCCION POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS DE LA OBRA "CONSTRUCCION Y CERRAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO FILO Y LAGUNA DEL CORREGIMIENTO DE EL PEDREGAL DEL MUNICIPIO	JORGE ENRIQUE LANDAZABAL	PABLO ANTONIO PEREZ		X	\$499,758,436.00	

DE YUMBO-
VALLE".

ADECUACION DE SISTEMA DE RIEGO CON AGUA DE POZO EN EL ESTADIO RAUL MIRANDA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO	JOSE ERZO SANDOVAL	RODRIGO NARVAEZ	X	\$ 44,362,985
---	--------------------	-----------------	---	---------------

Fuente: contratación IMDERTY vigencia 2019

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

Relación de cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, de los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes Diciembre			
Aportes de la Nación	\$ 301,072,194	\$ 301,072,194	100%
Recursos Propios	\$ 6,956,719,588	\$ 6,962,160,388	100%
Otros Conceptos	\$ 1,335,628,889	\$ 1,335,628,889	100%

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY a 31 de diciembre de 2016

GASTOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia fiscal Año 2016 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes Diciembre			
Funcionamiento	\$ 1,301,209,000	\$ 1,291,042,980	99%
Inversión	\$ 7,292,211,671	\$ 6,563,193,541	90%
Otros Conceptos			

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY a 31 de diciembre de 2016

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes Diciembre			
Aportes de la Nación	\$ 348,094,012	\$ 348,094,012	100%
Recursos Propios	\$ 8,069,277,501	\$ 8,069,277,501	100%
Otros Conceptos	\$ 1,020,221,404	\$ 1,020,221,404	100%

GASTOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia fiscal Año 2017 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes Diciembre			
Funcionamiento	\$ 1,387,637,000	\$ 1,379,505,580	99%
Inversión	\$ 8,049,955,917	\$ 7,815,799,289	97%
Otros Conceptos			

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY a 31 de diciembre de 2017

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes Diciembre			
Aportes de la Nación	\$ 358,747,393	\$ 358,747,393	100%
Recursos Propios	\$ 8,588,907,515	\$ 8,381,500,853	98%
Otros Conceptos	\$ 90,354,117	\$ 90,354,117	100%

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY a 31 de diciembre de 2018

GASTOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia fiscal Año 2018 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes Diciembre			
Funcionamiento	\$ 1,473,202,000	\$ 1,443,625,168	98%
Inversión	\$ 7,564,807,025	\$ 7,293,825,429	96%
Otros Conceptos			

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY a 31 de diciembre de 2018

INGRESOS

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes Octubre			
Aportes de la Nación	\$ 954,409,047	\$ 872,428,602	91%
Recursos Propios	\$ 10,135,799,684	\$ 9,605,415,681	95%
Otros Conceptos	\$ 190,369,045	\$ 171,357,465	90%

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY a 31 de octubre de 2019

GASTOS

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Pesos)	VALOR RECAUDADO (Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia fiscal Año 2019 Comprendida entre el día 01 del mes de Enero y el día 31 del mes Octubre			
Funcionamiento	\$ 1,565,867,000	\$ 1,248,852,314	80%
Inversión	\$ 9,714,710,776	\$ 9,517,931,332	98%
Otros Conceptos			

Fuente: Ejecución presupuestal del IMDERTY a 31 de octubre de 2019

8. CONTRATACIÓN:

Relación por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, el número de contratos en proceso y ejecutados de acuerdo con los objetos contractuales (prestación de servicios, adquisición de bienes, suministro, mantenimiento, asesorías, consultorías, concesiones, Fiducias, etc.) y modalidades de contratación (No incluya los contratos de obra pública reportados en el punto 6 de la presente Acta de Informe de Gestión).

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia fiscal año 2016 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
Contratación Directa	Prestación de Servicios	239	\$ 3,524,779,722
	Convenios	041	\$ 2,565,564,436
	Suministros	02	\$ 43,033,355
Proceso Licitatorio	Licitación	01	\$ 442,255,775
	Mínima Cuantía	09	\$ 89,135,277
	Subasta	01	\$ 23,976,000

Fuente: Contratos suscritos por el IMDERTY en el año 2016

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia fiscal año 2017 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
Contratación Directa	Prestación de Servicios	258	\$ 449,416,109
	Convenios	023	\$ 1,463,593,400
	Contrato Arrendamiento	01	\$ 31,500,000
Proceso Licitatorio	Mínima Cuantía	21	\$ 288,678,992
	Licitación Pública	03	\$ 1,574,920,108
	Subasta	02	\$ 220,739,370

Fuente: Contratos suscritos por el IMDERTY en el año 2017

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia fiscal año 2018 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre			
Contratación Directa	Prestación de Servicios	292	\$ 4,980,929,946
	Convenios	032	\$ 950,049,619
	Contrato Arrendamiento	01	\$ 24,000,000
Proceso Licitatorio	Mínima Cuantía	020	\$ 288,032,434
	Licitación Pública	01	\$ 666,984,820
	Subasta	01	\$ 44,880,000

Fuente: Contratos suscritos por el IMDERTY en el año 2018

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia fiscal año 2019 comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de octubre			
Contratación Directa	Prestación de Servicios	338	\$ 6,112,917,650
	Convenios	032	\$ 838,551,700

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATOS EN PROCESOS	VALOR TOTAL (Pesos)
Vigencia fiscal año 2019 comprendida entre el dia 01 del mes enero y el dia 31 del mes de octubre			
	Contrato Arrendamiento	05	\$ 24,000,000
Proceso Licitatorio	Mínima Cuantía	015	\$ 193,000,814
	Menor Cuantía	01	\$ 44.362.985
	Licitación Pública	02	\$ 1.151.446.028
	Subasta	01	\$ 40,999,950

Fuente: Contratos suscritos por el IMDERTY en el año 2019 con corte a octubre

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

Relación a la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vi gentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	No. DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN	FECHA DE ADOPCIÓN O VIGENCIA
Manual de contratación	Se actualiza el manual de contratación del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo, IMDERTY	Resolución	200.02.189	Diciembre 24 de 2015
Manual de funciones y competencias laborales	Se ajusta el manual de funciones y competencias laborales	Resolución	200.02.059	Abril 25 de 2017
Manual de contratación	Se adiciona al manual de contratación del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY, procedimiento referente a la contratación o convenios con entidades sin ánimo de lucro, en concordancia con el decreto 092 del veintitrés (23) de	Resolución	100.02.02.386	Diciembre 28 de 2018

	enero de dos mil diecisiete (2017)			
--	------------------------------------	--	--	--

Fuente: Documentos fuente de adopción y/o aprobación

10. CONCEPTO GENERAL:

Al llegar esta administración al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY, se realizó un diagnóstico, el cual arrojó lo siguiente. Primero se evidenció atrasos en la operación por procesos que hoy en día son esenciales para el desarrollo de las funciones de éste, para lo cual la administración tuvo el compromiso de crear, actualizar, ordenar y formalizar. Un segundo problema, el cual consiste en la infraestructura física y distribución de áreas.

En el año 2016 el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo-IMDERTY, contaba con un Sistema de Gestión de Calidad, pero que de alguna forma se había implementado, sin adoptarlo, es decir se ejecutaba sin algún control o seguimiento a los diferentes procesos formulados en su mapa de operación por procesos.

El cual contaba con 3 procesos de nivel directivo (Estratégico), 3 procesos misionales y 6 de apoyo, sin embargo, de acuerdo al análisis realizado el modelo necesitaba de una reingeniería, porque los responsables de los procesos no estaban claros, es allí donde el IMDERTY, realiza un estudio técnico para ajustar el modelo pasando de 12 procesos a uno más integrado y ajustado a la realidad operativa de la entidad en el cual se formulan 5 procesos, 10 subprocesos y 57 procedimientos.

A continuación se presenta el mapa de procesos de acuerdo a las modificaciones planteadas.



 <p>IMDERTY INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO</p>	INFORME FINAL DE GESTION	Versión	3
	PROCESO: GESTION DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Fecha	13/09/19
	SUBPROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION	Código	FO-GEP-05

Por consiguiente, el IMDERTY en el año 2017 inicia una revisión a los diferentes registros y documentos formulados en cada uno de los procesos y subprocesos del Sistema de Gestión de Calidad. En el mismo año la entidad inicia un proceso de apropiación del Sistema Integrado de Gestión, para finales del 2017 se expide el Decreto Nacional 1499 de 2017 que adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 2, a lo cual el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo – IMDERTY acoge sus lineamientos y mediante la Resolución 243 del 2017 adopta el Sistema de Gestión para el Deporte y la Recreación de Yumbo-SIGDRY, en el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Yumbo-IMDERTY, conformado por el Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno -MECI.

En diciembre 29 del 2017 se expide la Resolución 328 la cual adopta el Modelo Integrado de Planeación-MIPG, este actualiza el Sistema de Gestión para el Deporte y la Recreación de Yumbo-SIGDR.

Desde este momento el IMDERTY inicia una serie de actividades con el fin de ajustar el Modelo actual al propuesto en MIPG, esta tarea comienza con las caracterizaciones de los procesos y el levantamiento y documentación de procedimientos. Con los cambios generados por las diferentes entradas y necesidades tanto de las partes interesadas como de la integralidad y sostenibilidad del sistema integrado de gestión, fue necesario realizar las actualizaciones de lineamientos y políticas consignadas en el Manual del Sistema Integrado de Gestión y Planeación MIPG.

Teniendo en cuenta lo anterior el Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDERTY, formulo el siguiente plan para la actualización del MIPG en la entidad.

No.	ACCIONES	FECHA	RESPONSABLES	AVANCE
1	Integracion de los planes Institucionales y estrategicos. Decreto 612 del 2018	Enero del 2018	Area de Talento Humano y Subgerencia Administrativa	Publicados en la pagina institucional del IMDERTY en el link de Planeacion- 90%
2	Generacion de Autodiagnósticos	Marzo del 2018.	Comité Institucional de Gestion y Desempeño	100%
3	Divulgacion del Modelo y socializacion de autodiagnósticos iniciales	Ábril del 2018	Comité Institucional de Gestion y Desempeño	Jueves 04 de Abril del 2019. (Acta Comité)- 100%
4	Ajuste y Validacion de los resultados de los auto diagnosticos del DAFF	Mayo del 2018	Comité Institucional de Gestion y Desempeño	20%
5	Cronograma de reuniones del Comité Institucional de Gestion y Desempeño, para abordar temas de avance y fortalecimiento de la gestion de desempeño institucional	2019	Comité Institucional de Gestion y Desempeño	<p>Temas abordados:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.Administracion Financiera. 2.Seguridad de la Informacion. 3.Envio de documentacion para publicar en la pagina Institucional. 4.Avance en la consolidacion de la informacion para la mejora continua de la operación por procesos del IMDERTY. 5.Adopcion, Formulacion, socializacion e implementacion delCodigo de Integridad. 6.Adopcion de la Politica de Calidad. (Auditoria Interna de Calidad- PR-GI-05 ahora PR-GDC-05)

Las políticas de gestión y desempeño se rigen por el Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.2.1 que regulan e implementan estas políticas a través de planes, programas, proyectos, metodologías y estrategias institucionales.

En el año 2016 el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Yumbo-IMDERTY, contaba con unas políticas éticas, las cuales contemplaban las acciones a las que se comprometía la Gerencia del IMDERTY frente a los grupos con los cuales se interactuaba, sin embargo estas acciones se quedaban cortas a la medición de la gestión del desempeño de la entidad, la transformación social, la cadena de valor y sus resultados, es entonces y de conformidad con el Decreto Nacional 1499 de 2017 que adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 2, la entidad acoge las directrices formuladas en el modelo el cual tiene como principal objetivo generar entidades integras, transparentes, innovadoras y efectivas que puedan tomar los derechos, problemas y necesidades de los ciudadanos y efectivamente lograr resultados que generen valor público, garantizando sus derechos y solucionando los problemas y necesidades de sus ciudadanos.

El plan de trabajo desarrollado en el Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDERTY se ha enfocado en brindar un acompañamiento a los diferentes funcionarios de la entidad, a los responsables de los procesos y por último a los coordinadores de los programas definidos en la parte misional de la Institución donde se ha evidenciado la integridad como característica personal que en el sector público es relevante en el "deber ser" de los funcionarios públicos y que la entendemos como el compromiso del cumplimiento de una promesa que cada

como un determinante para diseñar una estrategia y construir un plan de trabajo que se pueda implementar en cada uno de los programas de la identidad sobre los valores del servicio público.

Los procesos del IMDERTY se estructuran a partir de los planes institucionales, los cuales se han ido adaptando conforme a las necesidades de la entidad y conforme a lo que la ley que lo estipula. En los componentes de estos planes se encuentra el Plan Estratégico de Talento Humano, en el cual hace parte del proceso el plan institucional de capacitación, el plan de bienestar e incentivos, el plan anual de vacantes, el plan de previsión de recurso humano, enfocados en contribuir en el cumplimiento de la misión y visión de la institución, buscando fortalecer el mejoramiento continuo de las competencias, capacidades, conocimientos, habilidades y calidad de vida de los servidores públicos del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo- IMDERTY, con el fin de contar con un equipo humano competente y comprometido.

Para el cumplimiento de estos planes primero se realizan actividades encaminadas al cumplimiento del Plan de Capacitación y Plan de Bienestar de los empleados de acuerdo a un diagnóstico de necesidades realizado, donde se brinda beneficios médicos y bonos educativos a los empleados, además de realizarse jornadas de capacitación con el fin de mejorar el bienestar laboral dentro de la institución.

Para la vigencia 2018 se logra realizar el Plan Anual de Vacantes y el Plan de Previsión de Recurso Humano, los cuales incluyen la relación de empleados con vacancia definitiva que se necesita proveer en la entidad, para eficiencia en la prestación de los servicios, y de esta manera establecer directrices y programas para su provisión a fin de no afectar este servicio, siempre y cuando se disponga de la respectiva disponibilidad presupuestal.

Así mismo, la implementación del Plan de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante toda la administración del IMDERTY, ha venido desarrollando una serie de actividades encaminadas en el Manual del Sistema De Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de determinar las actividades asociadas a los peligros y riesgos, considerando la creación de (procedimientos, instructivos, formatos y registros), los cuales determinan la forma de operación de las áreas y los procesos, las medidas de seguridad necesarias para garantizar ambientes de trabajos seguros y saludables a todo el personal que labore con la entidad.

La alta dirección demuestra el interés por el cumplimiento con lo establecido en la Ley 1562 del 2012, el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 1111 de 2017, los cuales dictan disposiciones para la estructura e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), adoptando así las diferentes políticas, reglamentos y procesos que impactan el beneficio de todos sus colaboradores y establecen los requisitos mínimos de obligatorio cumplimiento. De ahí que el IMDERTY en sus 4 años ha realizado actividades encaminadas al cumplimiento de los requisitos de la ley, velando por el bienestar de todos sus trabajadores y visitantes, las cuales consisten en realizar anualmente una matriz de peligros, un plan de emergencias y programas de capacitación. Adicionalmente, en el año 2018 se realizan inspecciones de seguridad, se presentan planes de contingencia, se realiza evaluación en el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo, jornadas de bienestar laboral e investigación de accidentes laborales.



El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se articula a los procesos del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación – IMDERTY, formulando un instrumento que define estrategias para erradicar las malas prácticas administrativas que pueden conducir a actos de corrupción, además de proponer acciones para alcanzar una adecuada atención al ciudadano, contar con una gestión pública transparente y con facilidad en el acceso de información como bien público. Dentro de este plan se encuentra el componente de Racionalización de Trámites, en el cual se ha desarrollado la fase de identificación y priorización de trámites con el fin de iniciar esta fase, publicado en la página del SUIT. El IMDERTY logró el proceso de inscripción ante el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFFP, el trámite de “Reconocimiento Deportivo Y Renovación de Reconocimientos Deportivos a Clubes Deportivos” que es prioritario en el área misional de la entidad.

En la vigencia 2018, el IMDERTY aprueba mediante resolución el **Plan Anual de Adquisiciones** el cual es una herramienta de consulta de la plataforma Colombia Compra Eficiente para adquirir de forma específica bienes y servicios.

La administración, encontró un gran reto en el área de archivo, dado que la infraestructura no contaba con un espacio físico adecuado para salvaguardar los documentos y archivos de la Entidad, ni personal idóneo en el tema. Durante las vigencias se logró adelantar el **Plan Institucional de Archivo** con el fin de mejorar la gestión documental contribuyendo al fortalecimiento institucional, transparencia, eficacia y acceso a los archivos. Para ello se contrató personal experto en archivo y gestión de documentos, permitiendo tener al día los de esta vigencia e iniciar el proceso de organización de las vigencias anteriores.

Se hizo necesario además adoptar el **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** – PETI, con el fin de soportar los procesos misionales y de apoyo en una organización, contando con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para la toma de decisiones corporativa, lo cual ha representado un desafío para el IMDERTY, debido a que se pueden presentar posibles accidentes, por la ausencia de planos eléctricos de la entidad, planos de las redes (acceso a internet) además de la antigüedad del tendido hidráulico del IMDERTY, lo que ha representado históricamente para la entidad ataques cibernéticos por parte de delincuentes. Es por ello que se requiere de una importante inversión para lograr actualizarse a las tecnologías de hoy en día y brindar mayor seguridad a la información.

Una vez se adelanta el proceso accidental del empalme previo al inicio de la vigencia 2016-2019, el personal entrante del IMDERTY evidenció dificultades en el espacio físico del área administrativa de la entidad.

Oficinas deterioradas, mobiliario defectuoso o que cumplió su vida útil, redes eléctricas y tecnológicas completamente expuestas, baños deteriorados, problemas de humedad entre otros, representaron un escenario complejo para el normal funcionamiento del área administrativa de la entidad.

Aunado a lo anterior, se evidenció problemas en la distribución de personal por la limitante de espacios y oficinas adecuadas para garantizar mínimos del clima laboral. El archivo central no cuenta con un espacio que permita el correcto manejo del histórico de documentos correspondiente a los procesos y procedimientos adelantados por el IMDERTY.

Una vez se identifican estas circunstancias liderado desde la Gerencia, se realizan

IMDERTY y de apoyo a la gestión, tanto de la Subgerencia Administrativa y Financiera como de la Subgerencia de Fomento al Deporte, impactando a los mencionados equipos, como las áreas de Talento Humano, Planeación, Comunicaciones, Control Interno, Seguridad y Salud en el Trabajo, Ventanilla Única, Almacén, Archivo General y Sistemas.

Una vez se realizaron las mencionadas adecuaciones, se redistribuyó los espacios asignados mejorando sustancialmente las condiciones laborales de la entidad.

De igual forma se debe manifestar, que siendo el IMDERTY una entidad con más de 20 años de labor ininterrumpida, y de constante crecimiento, las instalaciones actuales donde funcionan las áreas administrativas y misionales de la Entidad, requieren una intervención que permita aminorar los diversos riesgos que las condiciones actuales de la planta física suponen, como el acceso a la población en situación de discapacidad, toda vez que la planta física y/o las oficinas de la Entidad no cuentan, con accesos que permitan la inclusión de esta población, parte activa de los procesos misionales del IMDERTY.

Además de los espacios internos administrativos, también se logró recuperar espacio, que pertenece para el disfrute y goce de la comunidad como los escenarios deportivos que estaban deteriorados o sin las implementaciones requeridas para determinadas disciplinas deportivas. Ejemplo de ello, la recuperación de la pista de patinaje, el piso del Coliseo Luis Javier Mosquera, la adecuación del gimnasio de levantamiento de pesas y la actualización de las diferentes canchas de fútbol para una mayor durabilidad de estas y un caso especial que es el Parque de la Familia, al cual se le realizó una inversión para la remodelación de juegos infantiles, gimnasio biosaludable, senderos ecológicos, fuente, tarima, cancha de voleiplaya y pista de BMX; además de la intervención del bien inmueble que contenía desde antes de su adquisición, una vivienda habitada por personas indeterminadas, donde en administraciones pasadas se intentó realizar acciones para el desalojo de estas personas, sin conseguir el objetivo.

Que desde la sesión, es decir el año dos mil dieciséis (2016) hasta la actual vigencia, los servidores públicos que han ocupado el cargo de Gerente y Subgerente Administrativo y Financiero del IMDERTY, remitieron comunicaciones a la SECRETARIA DE PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA de la ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO, con el fin que se adelante las acciones pertinentes a la recuperación de la vivienda ocupada irregularmente por terceros indeterminados.

Que el día nueve (09) de abril de dos mil diecinueve (2019), atendiendo resolución 02 del veintinueve (29) de marzo de la misma anualidad, se adelanta diligencia de RESTITUCIÓN DE BIEN INMUEBLE y/o ENTREGA DE PROPIEDAD UBICADA en la Carrera 4 # 16-103 del Barrio Fray Peña del Municipio de Yumbo-Valle del Cauca.

Que la restitución del bien inmueble se adelantó sin mayor inconveniente, toda vez que los hasta ese momento habitantes señores JAIME CAMPOS y GLADIS GONZALES YANTEN, no presentaron oposición al desalojo de la misma.

Que una vez se retiraron los bienes muebles pertenecientes a los ocupantes, se procedió a eliminar la cerca instalada alrededor de la vivienda y se soldaron las puertas para evitar el ingreso de nuevos invasores. Posteriormente, con ayuda de maquinaria pesada de la ADMINISTRACIÓN CENTRAL, se procedió a demoler la vivienda, dando por terminada la ocupación ilegal y la presencia irregular de la



12. FIRMA:

YAMILT MURCIA ROJAS

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE

(Titular o representante Legal)

13. OTRAS FIRMAS:

En caso de muerte, incapacidad por enfermedad o ausencia injustificada de que trata el artículo 8º de la Ley 951 de 2005.

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO DE JERARQUÍA

INMEDIATA INFERIOR

(Autorizado)

Relación de la Autorización previa del jefe Inmediato: No. _____ Fecha.

Maria Florencia Rivera Hoyos

NOMBRE Y FIRMA

JEFE DE CONTROL INTERNO

O SU DELEGADO

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.

PRIMER TESTIGO

Eduardo Flórez
Cedula 14.421.179

NOMBRE, CARGO, FIRMA y No. C.C.

SEGUNDO TESTIGO

José Julián Mena Rivera
Cedula 16.458.186